



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



ECONOMÍA

Enfrenta T-MEC con presupuesto acotado

POR PAULO CANTILLO

En medio de la disputa energética con Estados Unidos y Canadá, dentro del T-MEC, la Secretaría de Economía ejerce el presupuesto más bajo en los últimos 33 años.

La dependencia ha ejercido mil 97 millones de pesos entre enero y mayo de este año, lo que implica una reducción de 58.3% anual real. Se trata del monto más bajo desde que hay registros para un mismo período, es decir, desde 1990.

Rubros como el programa referente a tratados comerciales y de inversión destacan por la baja en la asignación de fondos para el período enero-mayo, con una disminución real de 18.7% en 2022, respecto a 2021.

EN MEDIO DE CONSULTAS DEL T-MEC

CASTIGAN GASTO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA



**REPORTE DE ENERO-MAYO****SECRETARÍA DE ECONOMÍA, CON EL MENOR GASTO EN 3 DÉCADAS**

DESDE 2014, el presupuesto anual de la dependencia ha venido reduciéndose

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@gtnm.com.mx

El llamado a consultas a México por parte de Estados Unidos y Canadá en la disputa energética dentro del T-MEC encontró a la Secretaría de Economía, dependencia responsable de los asuntos comerciales del país, ejerciendo el menor gasto en 33 años.

Datos de la Secretaría de Hacienda muestran que la dependencia a cargo de Tatiana Clouthier ha ejercido mil 97 millones de pesos en enero-mayo de este año, lo que implica una reducción de 58.3% anual real, además de que se trata del monto más bajo desde que hay registros para un mismo periodo, es decir, desde 1990.

Dentro de los programas presupuestarios que han tenido mayores reducciones, destaca el de Negociación, Administración y Defensa de Tratados y Acuerdos Internacionales de Comercio e Inversión, que ha ejercido 141.6 millones de pesos en el periodo de referencia, con una baja de 18.7% anual real.

También resalta el menor

gasto del programa Promoción y Fomento a los Sectores Industrial, Comercial y de Servicios, con una caída de 35.8% anual real.

El gasto observado de la Secretaría de Economía ha mermado de tal forma que, en enero-mayo de 2022 es 82.3% real inferior al que se ejerció en igual lapso de 2018, es decir, antes del inicio de la actual administración federal.

Cabe destacar también que una de las razones de la caída del gasto de la Secretaría de Economía fue la eliminación para este año del programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares.

Este programa fue creado en 2020 con el fin de apoyar con créditos a micro y pequeños negocios para que afrontaran el impacto de la emergencia sanitaria de covid-19, por causa del confinamiento que decretó el gobierno y que ocasionó el cierre de muchos establecimientos.

Este programa otorgaba préstamos por 25 mil pesos a cada unidad económica que lo solicitara y que demostrara su cierre por causa de la emergencia sanitaria decretada.

De hecho, los datos de Hacienda muestran que un pico del gasto de la Secretaría de Economía se observó precisamente en 2020, por causa de ese programa, que en enero-mayo de aquel año ya

presentaba el mayor monto desde 1994, con 25 mil 700 millones de pesos actuales.

Castigan recursos

El menor gasto de la Secretaría de Economía en lo que va del año está asociado a la merma de recursos que ha tenido en el Presupuesto de Egresos de la Federación desde 2014.

En aquel año, la Cámara de Diputados le aprobó a la dependencia un presupuesto por 29 mil 342 millones de pesos a precios de hoy, monto que año tras año se ha venido reduciendo para llegar a tres mil 587 millones de pesos para este año.

Este último dato fue 47.3% menor respecto al aprobado en 2021, 68.2% real inferior al aprobado en 2018, y ha sido el menor presupuesto aprobado desde el año 2000 para la dependencia federal.

Además de la mencionada eliminación del programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares para este año, otro factor que afectó sustancialmente el presupuesto de la Secretaría de Economía fue el traslado del programa de Microcréditos para el Bienestar hacia la Secretaría del Bienestar. Según Hacienda, este programa no ha ejercido recursos durante enero-mayo de



este año.

87.7

POR CIENTO

se desplomó el presupuesto anual de la Secretaría de Economía en 2022 respecto a lo aprobado en 2014

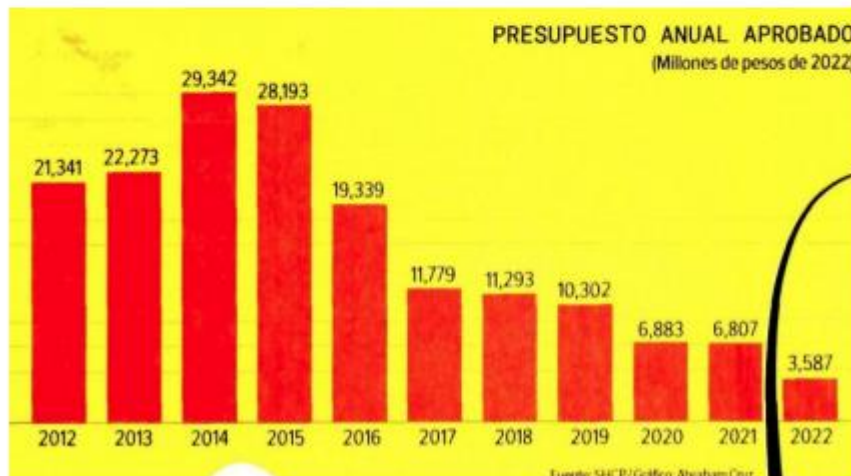
68.2

POR CIENTO

menor será el gasto de la Secretaría de Economía en 2022 respecto al último año del sexenio anterior

Repunte temporal

En enero-mayo de 2020, por la pandemia, la Secretaría de Economía ejerció el mayor gasto desde 1994.





IMSS

Afilian a 624 mil trabajadores del campo

La institución hará una campaña de difusión sobre la importancia de los derechos de seguridad social para este sector

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gmm.com.mx

El IMSS realizará una campaña nacional de información sobre el derecho de las personas trabajadoras del campo a la seguridad social y los beneficios del régimen integral de aseguramiento para las mismas, con cobertura de los seguros de Riesgos de Trabajo, Enfermedades y Maternidad, Invalidez y Vida, Retiro,

Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, y Guarderías y Prestaciones Sociales.

Así lo aprobó el Consejo Técnico del Seguro Social durante la sesión ordinaria realizada en Morelia, Michoacán, el pasado 22 de julio, donde se indicó que, con corte al mes de abril de 2022, el IMSS cuenta con un registro de 623 mil 844 puestos de trabajo asociados a actividades del campo.

Norma Gabriela López Castañeda, titular de la Dirección de Incorporación y Recaudación (DIR), destacó que esta acción se concertó con el diputado Francisco Javier Borrego Adame para di-

fundir que al afiliar al IMSS a las personas trabajadoras del campo, ya sean permanentes o eventuales, ha sido y es una obligación patronal.

La funcionaria explicó que un decreto del Ejecutivo federal, prorrogado en diciembre de 2020 y hoy en vigor, otorga facilidades para la afiliación de las personas trabajadoras eventuales del campo y, por lo tanto, fomenta su aseguramiento según su salario real, por medio de un mecanismo bajo el cual el IMSS otorga un estímulo fiscal, que reduce para el patrón el costo de la seguridad social de las personas trabajadoras eventuales del campo.



Foto: Especial

En la sesión ordinaria se destacaron los beneficios de asegurar por riesgos de trabajo, enfermedades, retiro, invalidez y prestaciones.

**TORTURA, LESIONES Y AGRESIÓN DE GÉNERO**

La violencia ácida, feminicidio en vida

DIVA GASTÉLUM ANALIZÓ, EN un master, que el delito debería tipificarse en mayor grado; hay una agenda pendiente, pues el dolor las marca de por vida

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

Diva Gastélum no pudo convencer a sus tutores de la Universidad de Salamanca de que la violencia ácida contra las mujeres debería tipificarse como un feminicidio en vida.

En su tesis del Máster Interdisciplinar en el Estudio y Prevención de la Violencia de Género, la exsenadora y exdiputada analizó la situación de impunidad, injusticia y revictimización que han enfrentado las 32 mexicanas atacadas con ácido hasta el momento en que realizó este trabajo.

Hoy, lamenta la destacada activista del Colectivo 50 más 1, a esa lista se han sumado 6 casos más, in-

cluido el de Raquel Padilla, quemada viva en Jalisco.

La legisladora del PRI, que en 2014 convenció al entonces presidente Enrique Peña Nieto de que apoyara la reforma que incorporó en la Constitución el principio de la paridad, no puede evitar las lágrimas cuando nos comparte, en entrevista, el dolor que atestiguó durante la realización del estudio.

De la mano de la Fundación Carmen Sánchez, la primera víctima que alzó la voz para alertar de esta atrocidad, Diva Gastélum conoció de los ataques que, como marcas, han padecido por años mujeres en la India; de cómo las colombianas, con hasta 100 casos por año, han creado una red de apoyo con Gina Pontes a la cabeza y de las combinaciones del sulfúrico con nítrico, miel y plomo que sufren en República Dominicana.

Tenía cero bibliografías, porque nada escrito había del tema en México, relata la también exdirigente de las mujeres priistas.

Ese vacío de **información** fue considerado en la Universidad de Salaman-

ca como un impedimento para que la violencia ácida fuera materia de tesis.

"Tuve resistencia con mis tutores, querían tener evidencia, pero para obtenerla había que ir a territorio a buscarla. Es muy duro ver que muchas mujeres siguen con los agresores y que, siendo víctimas, no han podido levantar la voz. Pero había 32 que sí, ellas son las de mi estudio", cuenta.

"Y empecé a revisar caso por caso. El dolor más fuerte fue documentar cómo la violencia ácida es un feminicidio en vida. Pero en la maestría no me permitieron afirmarlo así. Di mis elementos, pero no me dejaron porque realmente no había una tipificación", detalla.

MARCAS PARA TODA LA VIDA

Diva Gastélum, también quiso establecer que la violencia ácida es una modalidad de **tortura** de por vida, porque "una mujer que es atacada con ácido queda con marcas que le duran para siempre. Y dicho por las víctimas: ¿Por qué me dejaron viva? ¡Deberon de haberme rematado!"

"Te deja la huella, que parece imborrable, porque te negaste a seguir siendo



violentada”, afirma.

Uno de los casos documentados ilustra su dicho: su expareja le insistía que volviera a vivir con él, después de una vida de golpes y maltratos, y ante su tajante negativa, él la roció con ácido.

Narra que durante la investigación experimentó la perturbadora impotencia ante la falta de legislación para tipificar este delito y castigarlo, con excepción, ahora de Oaxaca, gracias a la lucha de la saxofonista María Elena Ríos.

En el resto de los estados han escondido la violencia ácida en la vaguedad de que se trata de “lesiones”.

“Y no”, reclama Diva Gastélum, “es una violencia de género, no la pueden meter en la misma bolsa de lesiones cometidas por alguien a quien no se conoce, porque además, en 95% de los casos de víctimas de ácido, los agresores fueron sus parejas.

De los casos que estudié, hay uno en que el tipo confundió a la víctima y roció a la mamá.

“Es doloroso, es una violencia que borra su identidad, es darle rienda suelta al dolor, que permanezca el dolor”, comparte.

Durante su investigación, esta política impulsora de la equidad y la visibilidad de la violencia tanto en Cámara de Diputados como en el Senado, ahora en su quehacer académico se encontró, narra, con mujeres valiosas que se han solidarizado con las víctimas, como la dermatóloga Isela Méndez, que lleva 12 casos ya atendidos de manera solidaria, sin cobrar honorarios.

Descubrió en sus indagaciones también, que hay mujeres que se dieron a la tarea de buscar a sus victimarios, mientras las autoridades des-

ofan las súplicas de justicia. Carmen Sánchez lo encontró 8 años después. “Su gran miedo es que el agresor salga libre de la cárcel”.

“Me he encontrado con peritas forenses que aprendieron del tema. Conocían de delitos que tienen que ver con ácido, pero no en el contexto de violencia de género y esas peritas han cobrado cero pesos por los dictámenes que son necesarios para el juicio”, enumera.

“También me encontré con un antropólogo que me enseñó qué es lo que sigue para ellas, en un país en donde hay dinero para mucha gente, con pensiones o becas, pero estas 32 mujeres se encuentran precarizadas, porque no encuentran trabajo y sufren constantemente la marca de las preguntas: ¿qué te pasó y por qué te pasó, y qué hiciste tú?”

“Desempleadas casi todas, estigmatizadas, escondidas, en soledad, que se levantan, pero que no siempre pueden amanecer con buen ánimo”.

UNA AGENDA PENDIENTE

Las consecuencias de la violencia ácida nunca terminan, señala Diva Gastélum, es una violencia exacerbada que se vuelve perpetua, porque despoja a las víctimas de patrimonio, identidad, estabilidad emocional.

“Es una violencia que les dice todos los días que fueron víctimas. El tratamiento psicológico es de por vida”, enfatiza.

Y, como sucede en los feminicidios, las víctimas ya habían denunciado hasta tres veces por diferentes situaciones violentas.

La tesis de Gastélum concluye que “hay que tipificar federalmente el delito, como un delito autónomo, que ya

no sea un delito escondido en otra violencia”.

Se requiere además un protocolo de primera reacción.

“Nadie sabe qué hacer con una persona atacada”.

Se necesita, plantea, una política pública integral, “porque la reparación del daño es muy fuerte: cómo reparar físicamente, dermatológicamente, psicológicamente económicamente...”.

Propone que debe dársele a las víctimas una pensión. “Me rehúso a decir por discapacidad”.

Y hay que generar una campaña de prevención muy fuerte porque la violencia ácida sigue presentándose.

¿Es un problema reciente, exacerbado ahora?, le preguntamos.

Diva cuenta que localizó un caso ocurrido hace 30 años. “Pero el problema más serio que tenemos hoy es la normalización de la violencia”.

Interrogada sobre cómo entender la tragedia de Raquel Padilla, la activista afirma que su tragedia, como la de todas las mujeres atacadas con ácido, pareciera haber seguido el mismo camino: nadie quiso escuchar y atender los gritos de auxilio ni visibilizar las agresiones que recibía.

“Si seguimos tapando y justificando, y dándole la carga de la prueba a la mu-

jer y de la responsabilidad del daño que recibe, no lo vamos a lograr”, alerta.

Es una historia, sostiene Gastélum, que nos obliga a todos y a todas a actuar.

“Qué importa que yo no tengo un cargo público. Tengo un compromiso que me estremece. Me muero por ser legisladora por un minuto para presentar una iniciativa y buscar que la aprueben y decirles ‘sí, esta víctima existe y aquí hay una aportación para parar esta violencia’. Pero parece que nos cortaron la lengua de lo sustantivo, de lo más importante”, concluye.



Es una violencia que les dice todos los días que fueron víctimas. El tratamiento psicológico es de por vida.”

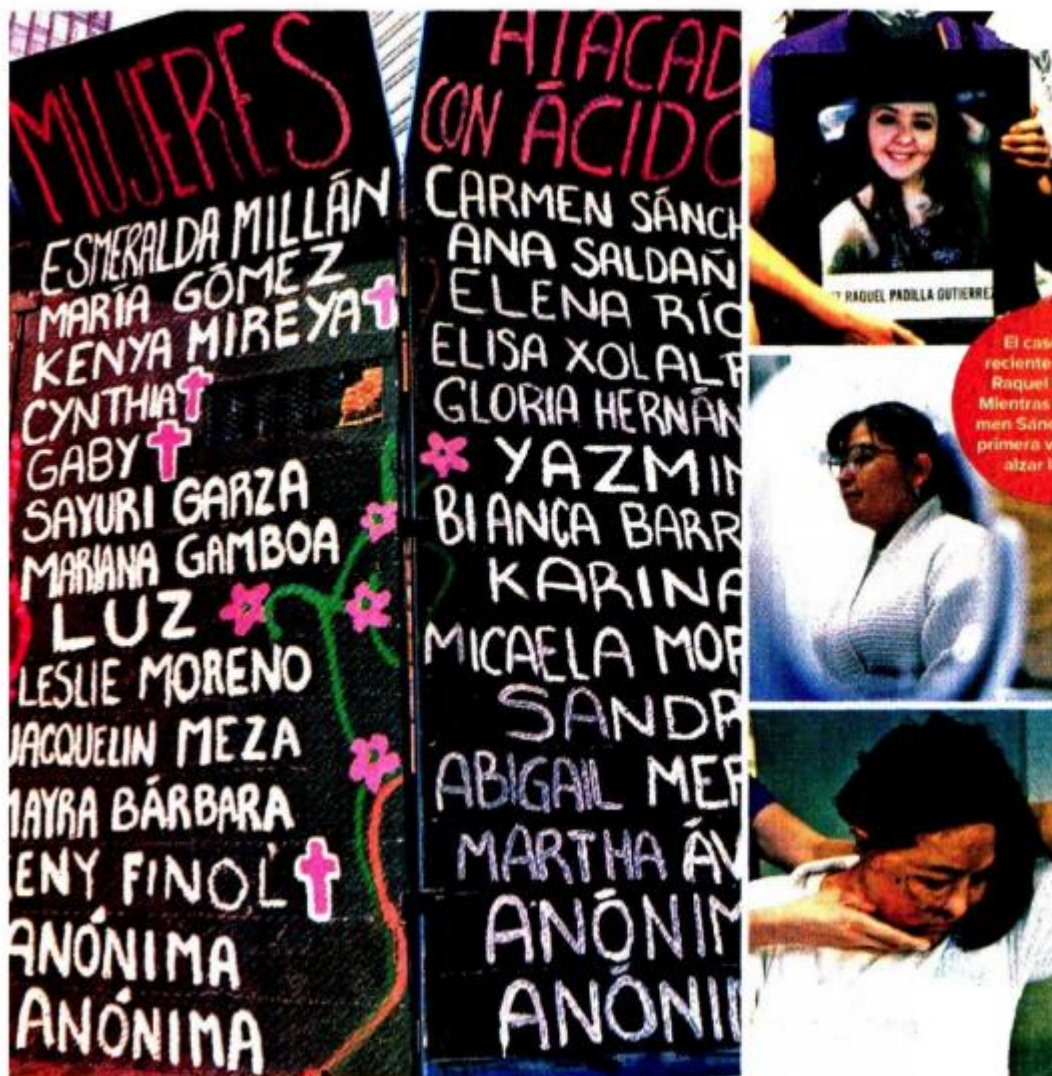
DIVA GASTÉLUM
EXLEGISLADORA

32 CASOS

de ataques con ácido se han registrado en México, incluido el más reciente de Raquel Padilla en Jalisco.

95 POR CIENTO

de las agresiones con ácido fueron cometidas por las parejas de las víctimas.



El caso más reciente es el de Raquel Padilla. Mientras que Carmen Sánchez es la primera víctima en alzar la voz.

Fotos: Especial, Karla Méndez y Elizabeth Velázquez



Preocupa privacidad

La iniciativa de Ley de Ciberseguridad que se prepara en el Congreso, debe evitar criminalizar la libertad de expresión o afectar la privacidad y proteger los datos personales, señalaron

Exigen resguardar datos en ley de ciberseguridad

AILYN RÍOS

Proteger el derecho a la privacidad y prevenir persecuciones o espionaje debe ser fundamental en la legislación sobre seguridad informática que se proponga en el Congreso, urgieron especialistas.

La Comisión de Innovación de la Cámara de Diputados trabaja en una nueva ley de ciberseguridad.

“Algo que preocupa mucho es que esta ley se vaya a usar para criminalizar la libertad de expresión o que afecten la privacidad y la protección de datos personales.

“La narrativa muchas ve-

ces es que esta ley tiene que proteger la seguridad nacional, eso podría terminar autorizando mecanismos que afecten a minorías y activistas”, dijo en entrevista Grecia Macías, integrante de la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D).

Aunque se conoce que la Cámara de Diputados trabaja en un proyecto, hasta hace una semana los esfuerzos para integrar a empresas, academia y sociedad civil habían sido pocos.

“La gobernanza de internet es un asunto que requiere de un entorno multiactor,

preocupa que si no se incluye a todos los actores podría haber un sesgo dependiendo de quién la emite”, dijo Macías.

A febrero pasado había 13 iniciativas para combatir los delitos cibernéticos, pero ninguna contempla tratamiento de datos personales ni una estrategia que funja como mecanismo de coordinación incluyente, mencionó.

Cynthia Solís, especialista en derecho informático, consideró que la legislación deberá tener un eje transversal que promueva la colaboración entre todos los actores involucrados.



¿Qué hacer ante un ciberataque?

En caso de ser víctima de un fraude o delito cibernético toma en cuenta lo siguiente:

- Reporta el perfil en la red social, si la acción no es grave.
- Respalda la evidencia digital haciendo capturas de pantalla y copiando las direcciones electrónicas de las páginas web donde se ubique la prueba.
- En caso necesario presenta denuncia en el Ministerio Público.
- Llama al 088, donde la Guardia Nacional brinda orientación para realizar la denuncia ante el Ministerio Público.

Fuente: Guardia Nacional





PAN identifica presunto desfalco en las arcas públicas de la alcaldía Xochimilco

El diputado local, Gonzalo Espina, solicitó al gobierno del edil José Carlos Acosta remitir un informe del programa "Apoyo al Sector Turístico, Comercial y Agrícola de Xochimilco", donde se haga mención sobre las causas por las cuales, 107 beneficiarios recibieron apoyo económico de un millón 370 mil pesos



José Carlos Acosta Ruíz, alcalde de Xochimilco.

Redacción/ Crónica
metropoli@cronica.com.mx

El presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del grupo parlamentario Partido Acción Nacional, en el Congreso de la CD-MX, Gonzalo Espina, identificó un presunto desfalco en las cajas públicas de la alcaldía Xochimilco, por lo que solicitó al gobierno del edil, José Carlos Acosta, remitir un informe del programa "Apoyo al Sector Turístico, Comercial y Agrícola de Xochimilco", donde se haga mención sobre las causas por las cuales, 107 beneficiarios recibieron apoyo económico de un millón 370 mil pesos de dicha acción social, sabien-

do que se encontraban en nómina del gobierno de la capital y presuntamente, son militantes de Morena.

"Se trata de constatar si la alcaldía atendió lo establecido en los lineamientos de operación, así como de sus respectivas convocatorias, saber si se revisó la documentación que soporta su cumplimiento", comentó el panista local.

De acuerdo a este ente fiscalizador, la alcaldía no mostró evidencia de convocatoria para este programa mediante de las redes sociales institucionales, además, en un cruce de datos, los beneficiarios son parte de la nómina del G-CDMX.

Se trata de una entrega de apoyos económicos a 107 beneficiarios por un millón 369 mil pesos, en tres exhibiciones,

a través de una transferencia bancaria.

"Además, es claro que son militantes de Morena y son gente cercana a la triangulación de recursos públicos que ejecuta el alcalde José Carlos Acosta", declaró el legislador.

"Esto, viola la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la capital vigente en 2020, por lo expuesto, de manera general, se concluye que el sujeto fiscalizado no tiene control para cumplir las reglas de operación y no acreditó el cumplimiento de la entrega de las ayudas económicas de manera honesta", aseveró el diputado local.

Gonzalo Espina añadió que el gobierno de José Acosta puntea entre los más corruptos de

Morena, seguido por Gustavo A. Madero, donde el diputado Diego Garrido ha sido un promotor de la transparencia y la rendición de cuentas en aquella demarcación.

El panista Espina recordó también que Xochimilco tiene a una autoridad ausente, ya que la alcaldía de Morena es hoy en día el primer lugar en feminicidios y tercer lugar a nivel nacional, de acuerdo al Secretariado de Seguridad Pública federal.

El panista local, integrante también de la Comisión de Seguridad Ciudadana, gestiona la presencia de más policías, el funcionamiento de cámaras de vigilancia e iluminación, para inhibir el delito en Cuemanco, en especial, el feminicidio ya que en los canales arrojan cuerpos.

"Los feminicidas y crimina-

les ven a este lugar como un espacio libre para dejar los cuerpos de mujeres asesinadas, por eso hoy, estamos aquí para denunciar públicamente esta situación que se vive en la Alcaldía Xochimilco, para exigirle al alcalde José Carlos Acosta, que implemente una mesa de trabajo con las autoridades en materia de Seguridad local y federal a efecto de solucionar este grave problema en el cual ha sido omiso", apuntó.

Añadió que, "aquí, la jefa de gobierno tiene una gran oportunidad de cambiar su política de inversión en seguridad, puesto que se presumen distintos senderos seguros, pero se han olvidado de Xochimilco, no sabemos si por falta de proactividad del alcalde de Morena, es simplemente un descuido del gobierno en su conjunto.

Por su parte, el diputado federal Luis Mendoza Acevedo, indicó que, desde San Lázaro, hay un seguimiento a las corruptelas del alcalde de Xochimilco, por lo que darán vista a la Secretaría de la Función Pública, con la finalidad de indagar las finanzas de la alcaldía y el posible quebranto a las arcas.

"Xochimilco es el mejor ejemplo de corrupción que tiene Morena en materia de política social, los programas sociales deben ser universales no para amigos ni cuates de los alcaldes de la 4T", finalizó el diputado local.



Diputados dan 19.2 mdp a entes internacionales

Pagan dinero a seis organismos parlamentarios de septiembre de 2015 a agosto de 2021; es un gasto necesario para que legisladores participen en debates globales: expertos

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Desde el 1 de septiembre del año 2015, fecha en que inició la 63 Legislatura, al 31 de agosto de 2021, la Cámara de Diputados ha pagado un total de 936 mil 891 dólares, equivalente a 19 millones 243 mil 741 pesos, a seis organismos parlamentarios internacionales.

A fin de mantener la "diplomacia parlamentaria", el recinto legislativo de San Lázaro ha otorgado hasta 108 mil 460 dólares, como ocurrió en 2016, cuando entregó esa cantidad a la Unión Interparlamentaria.

Lo mismo ha ocurrido con Parlatinas (antes FIPA), el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino); la Confederación Parlamentaria de las Américas (Copa); el Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y el Caribe (Foprel), y la International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA).

Son aportaciones que, de acuerdo con los expertos, "son un gasto necesario para que se pueda escuchar la voz de los parlamentarios mexicanos en foros internacionales.

"Estos foros son plataformas muy importantes para la discusión de temas globales, y la única forma de que los legisladores mexicanos sean escuchados, es que hagan sus aportaciones a través del mecanismo de donaciones. Me parece que la diplomacia parlamentaria es una función poco valorada por la sociedad mexicana e incluso, por

el gobierno mismo, pero que es una función fundamental para que el Congreso no quede relegado o ignorado frente a los debates globales en distintos temas y que atañen a México", puntualizó el experto legislativo Khemvirg Puente, quien además es coordinador del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

De acuerdo con información que obtuvo EL UNIVERSAL vía transparencia, para formar parte del Foro Interparlamentario de las Américas (Parlatinas), dedicado a "fomentar el diálogo

entre los Poderes Legislativos del hemisferio, a fin de consolidar las relaciones entre varios países", según señala en su página oficial, la Cámara de Diputados ha aportado 51 mil 570 dólares de 2016 a 2021.

En el mismo periodo se han pagado 170 mil dólares para formar parte del Parlatino, organismo integrado por 22 congresos de América Latina, y cuya función principal es "fomentar el desarrollo económico y social de la comunidad latinoamericana y pugnar porque alcance la plena integración económica, política, social y cultural de sus pueblos, defender la paz, la libertad, la democracia y los derechos humanos".

La Unión Interparlamentaria, formada por 138 parlamentos y cuya función primordial es "promover el diálogo mundial y trabajar para la paz y la cooperación entre la gente y para el establecimiento firme de la democracia representati-

va", es la más costosa. El Congreso mexicano ha pagado 556 mil 885 mil dólares para estar inscrito como miembro.

Asimismo, se han aportado 16 mil dólares a la Copa; otros 141 mil dólares al Foprel, y mil 258 dólares a la IFLA.

"Las cuotas dependen del tamaño de la economía del país, no es lo mismo lo que pagan los países de Centroamérica que los de Europa, por eso el gasto del Congreso mexicano es elevado, pero a mí me parece que es importante, aunque claramente no es una función que sea muy popular entre la ciudadanía; se debe conocer más lo que se hace en estos parlamentos, a fin de lograr que sean mejores vistas estas prácticas", puntualizó Khemvirg Puente.

Cabe destacar que las donaciones para la Confederación Parlamentaria de las Américas se dejaron de realizar a finales del año 2019.

Para el doctor Víctor Alarcón, profesor de tiempo completo en la UAM Iztapalapa e investigador de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, "siempre es deseable que México, como nación, participe en la mayor cantidad de foros y debates en la agenda internacional"; sin embargo, reconoció que el Congreso mexicano no tiene recursos ilimitados, lo que puede justificar la salida de la Confederación Parlamentaria de las Américas.

"Claro que es importante tener presencia a nivel interna-



cional en el mayor número de foros, pero si en cada foro yo tengo que pagar algo, pues es un hecho que tampoco hay una bolsa ilimitada de recursos, y en esa materia se debe priorizar sobre cuáles son los foros que más me sirven. Si por ejemplo, el Parlatino tiene mayor jerarquía que la Confederación Parlamentaria de las Américas, pues evidentemente-

te si tengo que escoger entre una y otra, se debe priorizar al Parlatino", concluyó. ●

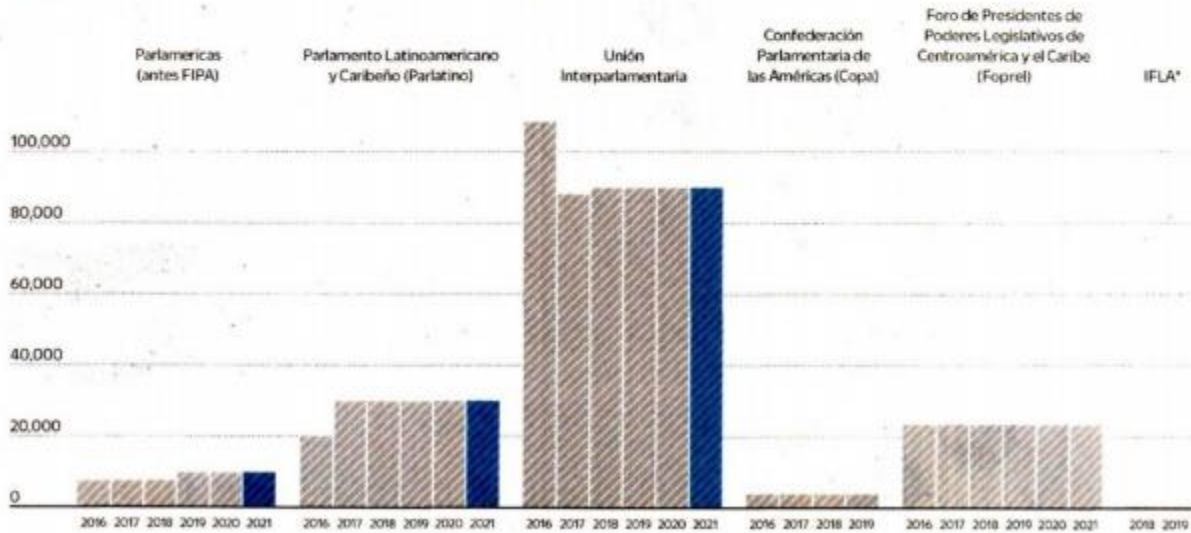


El Congreso mexicano dejó de donar recursos a la Copa a finales del año 2019.

Los recursos destinados

A fin de mantener la "diplomacia parlamentaria", el recinto legislativo de San Lázaro otorga cada año hasta 108 mil 460 dólares a seis organismos.

Aportaciones recibidas por organización
Cifras en dólares



*International Federation of Library Associations and Institutions. Fuente: Elaboración propia.



95

POR CIENTO

de rezago tiene la Comisión Permanente. Sólo ha aprobado 51 de las mil 15 **propuestas** que le fueron turnadas.

PROLIFERAN DIFERENCIAS PARTIDISTAS

PERMANENTE TIENE UN REZAGO DE 95%

De las mil 15 **propuestas** con punto de acuerdo que fueron turnadas a comisiones, el pleno sólo aprobó 51, es decir, 5 por ciento; las comparecencias también siguen en la congeladora

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión tiene un rezago de 95% en el trabajo que debe desarrollar, pues de las mil 15 **propuestas** con punto de acuerdo que fueron turnadas a comisiones, el pleno sólo aprobó 51, es decir, 5 por ciento.

Las diferencias políticas que existen entre los bloques oficialista y opositor tienen congelados diversos temas en materia de seguridad pública, nombramientos, salud y actos de corrupción, al grado que la Primera Comisión, que preside la senadora morenista Lucía Meza, tiene cerca de un mes que no se

ha reunido para trabajar, por lo que en los cerca de tres meses de trabajo sólo desahogó 11 de los 331; por eso, es la comisión menos productiva de la Comisión Permanente, al tener únicamente el 3.3% de su trabajo concluido.

En tanto, la Segunda Comisión, que preside el senador priista Jorge Carlos Ramírez Marín, es la más productiva, pero sólo tiene aprobados 17 de los 227 temas que le turnaron; es decir, el 7.4% de productividad.

Y la Tercera Comisión, que encabeza la panista Gina Cruz, logró que el pleno aprobara 23 de 457 asuntos que le turnó, por lo que su productividad es de 5 por ciento.

El 11 de mayo, el pleno de la Comisión Permanente integró las tres comisiones de trabajo y avaló a los

presidentes de cada una de ellas, pero fue hasta un mes después, el 15 de junio, cuando las comisiones comenzaron a mandar dictámenes al pleno.

Así, el 15 de junio el pleno aprobó cinco dictámenes con punto de acuerdo de la Primera Comisión; uno de la Segunda y seis de la Tercera.

A la siguiente semana, el pleno no abordó ningún dictamen y fue hasta el 29 de junio que aprobó seis de la Primera Comisión; seis de la Segunda y nueve de la Tercera.

El 13 de julio sólo la Tercera Comisión envió dictámenes al pleno y fueron ocho, mientras que el 20 de julio sólo la Segunda Comisión envió temas y el pleno aprobó 10 dictámenes.

La Primera Comisión no ha vuelto a reunirse desde



el 29 de junio; de hecho, sólo se ha reunido en dos ocasiones y registra cuatro suspensiones de sesiones, una de ellas el 12 de julio, a pesar que tenía programada la comparecencia de Mauricio Márquez, aspirante a integrar la Junta de Gobierno del Inegi.

La semana pasada volvió a cancelar la reunión programada, pero lo hizo en el último momento, pues las y los senadores de oposición que se conectaron a la reunión virtual tuvieron que preguntar a la presidenta de la Comisión, Lucía Meza, la razón del retraso en el comienzo, por lo que hasta ese momento les informó que se cancelaba.

SE RESISTEN AL ACUERDO

De acuerdo con los presidentes de la Segunda Comisión, Jorge Carlos Ramírez Marín, y de la Tercera Comisión, Gina Cruz Blackledge, los retrasos en la concreción de acuerdos se deben a las resistencias de Morena para avalar las **propuestas** con punto de acuerdo, sobre todo las que están relacionadas con comparecencias.

Kenia López Rabadán, senadora del PAN, ya hizo pública su molestia por las constantes suspensiones de reunión que tiene la Primera Comisión, que tiene un cúmulo de centenares de **propuestas** con punto de acuerdo.

La semana pasada, los diputados y senadores de Morena que forman la Comisión Permanente decidieron reunirse en privado con la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y con la directora general del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla. No incluyeron a ningún legislador de la oposición.

Por eso, en la sesión del 20 de julio, senadores y diputa-

dos de oposición consideraron una falta de respeto que ambas servidoras públicas federales accedieran a reunirse exclusivamente con el bloque oficialista, a pesar de las peticiones formales de ambas cámaras para que comparezcan.

Los 26 senadores del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, PRD y Grupo Plural que forman parte de la Comisión Permanente, 13 de ellos como titulares y 13 como suplentes, presentaron una **propuesta** con punto de acuerdo para que se llame a comparecer a Rosa Icela Rodríguez ante el pleno de la Permanente.

“La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión hace un extrañamiento y solicita una reunión de trabajo ante el Pleno de este órgano legislativo con la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, con el propósito de discutir la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

“Así como analizar los posibles ajustes legales y de política pública que permitan fortalecer las capacidades de la Guardia Nacional como una corporación de carácter civil que permita recuperar la paz y preservar la seguridad de la población mexicana”, dice la **propuesta** presentada por la totalidad de la oposición.

Recuerdan que desde mayo, cuando comenzó la Comisión Permanente, estos grupos de trabajo han presentado seis **propuestas** con punto de acuerdo para solicitar la comparecencia de Rosa Icela Rodríguez, ante la innegable realidad de un país con “más de 120 mil homicidios dolosos se han cometido desde que la actual administración asumió el poder en 2018 y, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas, nuestro país superó las 100 mil víctimas”.

Resaltan que “en 2019, las

fuerzas políticas representadas en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados otorgamos un gran respaldo político y jurídico para que este gobierno tuviera

una Guardia Nacional de carácter civil como la encargada de coadyuvar en materia de seguridad pública.

“Sin embargo, luego de este tiempo, el gobierno federal y sus legisladores en el Congreso de la Unión no han tenido disposición para generar un diálogo franco y abierto para ajustar la Estrategia de Seguridad Nacional”, dicen.

En tanto, en conferencias de prensa y entrevistas, los legisladores federales criticaron que la titular de Conacyt evite el diálogo con todas las fuerzas políticas y sólo dialogue con los senadores y diputados federales de Morena y sus aliados políticos.

Jorge Carlos Ramírez Marín, quien también es presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado y quien desde marzo está a la espera de que la titular del Conacyt acceda a responder al requerimiento de comparecencia, explicó que tanto los legisladores como los funcionarios están en su derecho de reunirse en privado.

“Pero cuando llama el Senado tiene que venir y nosotros estamos esperando su respuesta. Tiene el mes de julio para dar esa respuesta. Ya le mandamos una reiteración de la invitación y no ha respondido, pero que quede claro que la comisión no es una sola fracción y de ninguna manera nos damos por satisfechos en el Senado por el hecho de que se haya reunido con un grupo de legisladores”, dijo.

Ramírez Marín expresó que “quisiera creer que hay un mal entendido. A lo mejor la directora piensa que es una emboscada o que aquí lo que



queremos es regañarla. No tiene ninguna razón de pensar eso. Ni por parte del presidente de la Comisión ni por parte de los integrantes de la Comisión. Una vez más puedo darle garantías que debe venir al Senado a cumplir con la obligación que tiene como funcionaria”.

ATORAN 15 COMPARECENCIAS Y REUNIONES DE TRABAJO

En total son 15 los servidores públicos que han sido requeridos por los senadores y diputados federales del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD para que expliquen al Poder Legislativo temas como inflación, aumento en la inseguridad pública, accidentes en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, muerte de periodistas, migración y las decisiones asumidas en materia de salud pública.

Por eso, en la agenda de las tres comisiones de la Permanente está peticiones para que Rosario Piedra, presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) se reúna con los legisladores; lo mismo el Secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, para hablar con él temas relacionados con hechos de corrupción denunciados de forma mediática y que involucran a servidores públicos y a familiares del mandatario federal.

También a los responsables del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; a la directora de Notimex, Sanjuana Martínez; a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al responsable del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

También a los secretarios de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; de Energía, Rocío

Nahle; de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis; al de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos; al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell; a los responsables del espacio aéreo en la Ciudad de México y al titular de Profeco, Ricardo Sheffield.

Dado que entre las atribuciones de la Comisión Permanente no está el llamar a comparecer a los servidores públicos, sino solicitar reuniones de trabajo, de ese total de 15 solicitudes sólo cuatro se refieren a comparecencias: Rosario Ibarra, Roberto Salcedo, Hugo López-Gatell y Marcelo Ebrard; el resto son solicitudes de reuniones de trabajo.

Este 2022 no es el primer año en que una Permanente registra resistencias del oficialismo para la comparecencia de servidores públicos. En el año 2009 también hubo una fuerte polémica en la Permanente, porque la oposición quería la comparecencia de los consejeros independientes de Petróleos Mexicanos (Pemex) y el entonces gobierno panista de Felipe Calderón jamás lo aceptó y envió una tarjeta informativa con la precisión de que la Permanente no tenía facultades para llamar a comparecer a servidores públicos.

Pese a las exigencias constantes de los senadores, los consejeros independientes de Pemex jamás acudieron a la reunión de trabajo a la cual los llamaron.

Sin embargo, ésta es la primera ocasión en que se registran tantas solicitudes de comparecencias y reuniones de trabajo que no son analizadas en comisiones de la Permanente.

EL DATO

Reacios

En reiteradas ocasiones funcionarios federales de primer nivel han postergado sus asistencias al Congreso de la Unión o de plano las han rechazado.

15 FUNCIONARIOS

al menos han sido requeridos para ir a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.



La Comisión Permanente hace un extrañamiento y solicita una reunión de trabajo ante el pleno a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.”

KENIA LÓPEZ
SENADORA DEL PAN

INVITACIONES AL CONGRESO

En total son 15 los servidores públicos que han sido requeridos por los senadores y diputados federales de oposición.





**ROSARIO
PIEDRA**
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
NACIONAL DE DERECHOS
HUMANOS



ROCÍO NAHLE
SECRETARIA DE ENERGÍA



**VÍCTOR MANUEL
VILLALOBOS**
SECRETARIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

ROBERTO SALCEDO
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA



**ROGELIO RAMÍREZ
DE LA O**
SECRETARIO DE HACIENDA



**HUGO LÓPEZ-
GATELL**
SUBSECRETARIO DE SALUD
Fotos: Especial y Archivo

MARCELO EBRARD
SECRETARIO DE RELACIONES
EXTERIORES



JORGE ARGANIS
SECRETARIO DE
INFRAESTRUCTURA,
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES



PRIMERA COMISIÓN
es la Comisión menos productiva.

11 sólo desahogó
331 temas

LUCÍA MEZA
SENADORA MORENISTA

3.3%
de su trabajo concluido



SEGUNDA COMISIÓN
es la más productiva

17 aprobados
227 temas

JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
SENADOR PRIISTA

7.4%
de productividad



TERCERA COMISIÓN
tiene el tercer lugar de productividad.

23 aprobados
457 temas

GINA CRUZ
SENADORA PANISTA

5%
de productividad

**RUIZ MASSIEU PROPONE QUE PASEN DE 38 A 65**

Buscan aumentar número de legisladores en Permanente

Criterios. La idea es que sea proporcional y más plural, además de establecer las pautas para su conformación, afirma la senadora priista

KARINA AGUILAR

Con el fin de conformar una Comisión Permanente proporcional, plural y colegiada en la que se vean representadas todas las expresiones políticas parlamentarias, la senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Claudia Ruiz Massieu, propuso aumentar de 38 a 65 los integrantes de dicha Comisión que funciona en los periodos de receso del Senado y la Cámara de Diputados.

A través de una iniciativa, la senadora priista explica que lo que se busca es establecer en el texto constitucional la naturaleza jurídica y relevancia de la Comisión Permanente, así como adecuar el número de sus integrantes y fijar los criterios aplicables para su designación, para lo cual propone una modificación al artículo 78 constitucional.

En su argumentación señala que la integración actual de la Comisión Permanente no responde a la organización territorial de la Federación o al incremento poblacional y consecuente robustecimiento de la aper-



INTEGRACIÓN. La Comisión Permanente actualmente está conformada por 38 miembros y su asignación no concuerda con la organización territorial, según Massieu.

tura de espacios de pluralidad en ambas Cámaras del Congreso.

“La cantidad de miembros que conforman la Comisión Permanente ha sido una de las críticas más constantes de la doctrina constitucional, pues no guarda relación con el número de entidades federativas pero tampoco con la representación proporcional del número de integrantes de la Cámara de Diputados o del Senado”, señaló la priista.

De ahí que busque una nueva forma de integración en la que se tome en cuenta las recientes resoluciones emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que les obliga a considerar a todos los grupos parlamentarios y a todas las fuerzas o expresiones políticas representadas en cada Cámara, para la designación de quienes habrán de conformar la Comisión Permanente en cada receso legislativo.

QUIEREN MÁS REPRESENTATIVIDAD
Ruiz Massieu explicó que el incremento en el número de senadurías “encuentra razonabilidad en la cantidad de entidades federativas que integran actualmente la Federación, mientras que el incremento de diputaciones obedece a mantener la representatividad de dicho órgano legislativo en la Comisión en proporción mayor a la del Senado”.

Dijo que el total, que asciende a sesenta y cinco legisladores, equivale al 10% del número total de integrantes del Congreso de la Unión, lo cual refuerza la idea de la conformación de una Comisión Permanente proporcional, plural y colegiada en la que se vean representadas todas las expresiones políticas parlamentarias.

El 5 de julio pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó la controversia constitucional que presentó Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, contra la sentencia del TEPJF que obligaba al Congreso a respetar el lugar de Movimiento Ciudadano (MC) en la Comisión Permanente, esto en el margen de que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) determinó que no habría representación por parte del partido naranja en dicho organismo, por lo que la bancada naranja acudió ante el Tribunal Electoral.



Buscan arrebatarle al PRI control del gremio

Disputan morenistas sindicato de Cámara

Ofrecen devolver a agremiados bono por compensación de pago del ISR

CLAUDIA SALAZAR

La fracción de Morena disputa esta semana el control del sindicato de la Cámara de Diputados, que sería uno de los últimos espacios que le faltaría apropiarse desde que ese partido es mayoría en el órgano legislativo.

Desde 1940, el Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados ha sido un órgano afín al PRI; tiene cerca de mil 500 agremiados y a partir de la pandemia se jubilaron decenas de trabajadores, dejando las plazas libres.

A lo largo de los años, el gremio conquistó importantes prestaciones y prebendas.

Recibe cada mes diversos montos como prestación para los trabajadores y después se las deposita, como ayuda sindical, de transporte, para fomento deportivo y turístico y vales de despensa.

Además, la agrupación recibe cada mes el "Apoyo para gastos del sindicato", consistente en 456.2 días de salario mínimo, equivalente a 78 mil 803 pesos al mes, por lo que es uno de los apoyos más importantes que se reciben de la Cámara.

El comité general saliente fue electo en 2018, antes de que se instalara la 64 Legislatura con la nueva mayoría de

Morena y, desde entonces, no han sido pocos los roses que ha habido con la administración financiera de la Cámara.

La última confrontación fue un intento de irrupción en el pleno por parte de los trabajadores sindicalizados en diciembre pasado, en reclamo de un bono de compensación por el pago del ISR en el aguinaldo, prestación que se perdió.

También se recuerda la irrupción en el pleno por parte de los sindicalizados en día en que la mayoría de Morena puso a discusión el juicio político a Rosario Robles, en marzo de 2020.

El sindicato reclamaba que se les hubiera calificado como "charro" y que no les asignaron plazas cuando se hizo la contratación del personal de limpieza.

Los inconformes se manifestaron además contra la propuesta de la bancada del PT de cancelar el derecho de los sindicatos a decidir sobre 50 por ciento de las plazas nuevas en dependencias.

En un hecho inédito, el entonces coordinador de Morena, Mario Delgado, negó desde la tribuna con los sindicalizados, a quienes les pidió ir a la Junta de Coordinación Política.

El petista Gerardo Fernández Noroña intentó hablar, pero los manifestantes no se lo permitieron y recibió abucheos.

PUGNAN PLANILLAS

Dos planillas de las cinco registradas se identifican con la bancada de Morena: la Verde, con Humberto Espinosa como candidato a secretario general, y la Roja, con Irma Sánchez Aguilar como candidata.

Trabajadores de honorarios de Morena apoyan a estas planillas y han hecho campaña a favor de ellas, con la intención de lograr un cambio en el grupo que ha mantenido la dirigencia de la organización.

La planilla Naranja postuló a Alejandro Cruz, quien es actualmente secretario del Trabajo y Conflictos del Comité General saliente, por lo que es considerada la planilla de la continuidad del actual comité.

A la actual dirigencia, encabezada por Jesús Salvador Aguilar, se le responsabiliza de la pérdida del bono de compensación del ISR, y las planillas que se relacionan con Morena ofrecen reponer esa prestación.

En los últimos días surgieron acusaciones de que uno de los integrantes de la planilla Verde es aviador en la Cámara.

Se trata de Enrique Carrillo Barrera, quien estaría en la nómina de la Delegación Venustiano Carranza y en doble turno en la Cámara de Diputados.

Además, la candidata Sánchez Aguilar reconoció que hay diputados que apoyan a la planilla Roja, como



los morenistas Araceli Ocampo y Emanuel Reyes Carmona, la petista Ana Karina Roja y la emecista Teresa Ochoa.

“Se nos relaciona con una fracción parlamentaria, estamos muy contentos porque

nuestras propuestas y nuestro proyecto formal y firme ha llegado a casi todos los pasillos de esta institución”, dijo la candidata en un video que circuló entre los sindicalizados, en el que dio los nombres de los diputados que la

estarian apoyando.

El viernes pasado hubo varios cierres de campaña y la elección se realizará el 29 de julio. La planilla ganadora tomará posesión en los primeros días de septiembre.

Privilegios

Entre las prestaciones que recibe cada mes el sindicato de trabajadores de la Cámara Baja se encuentran:

- Ayuda de transporte, para fomento deportivo y turístico.
- Vales de despensa.
- Apoyo para gastos del sindicato (78 mil 803 pesos al mes).

ASPIRANTES

Los principales aspirantes a encabezar la dirigencia:

MORENISTAS

- Irma Sánchez Aguilar
- Humberto Espinosa

POR LA CONTINUIDAD

- Alejandro Cruz



■ Protesta de trabajadores sindicalizados de San Lázaro en diciembre de 2021.



Semarnat excluyó a 6 estados de la estrategia contra la tala ilegal

Ceguera. Ante el incremento de la tala ilegal en México, la Tercera Comisión de la Permanente, solicitó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales aplicar la Estrategia Nacional contra ese delito en Sonora, Durango, Morelos, Oaxaca, Sinaloa y Querétaro, a los cuales dejó fuera de esa estrategia. Esta dependencia

ha reconocido que la tala ilegal es controlada por el crimen organizado en al menos seis entidades, y que este negocio genera siete mil 123 millones de pesos anuales.

Legisladores recordaron que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente denunció --entre 2018 y 2020-- mil 179 casos de tala ilegal. **PÁG 6**

Exigen a Semarnat incluir a seis estados en plan contra tala ilegal

Ante el incremento de Tala ilegal en el país, la Tercera Comisión de la Permanente, demandó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales extender las acciones de la Estrategia Nacional contra ese delito --en el que se ha involucrado el crimen organizado-- en los estados de Sonora, Durango, Morelos, Oaxaca, Sinaloa y Querétaro a quienes se dejó fuera de esa estrategia gubernamental.

Según la Secretaría del Me-

dio Ambiente ha reconocido que la tala ilegal es controlada por el crimen organizado en al menos seis entidades del país, y que este negocio genera siete mil 123 millones de pesos anuales.

México es uno de los países más ricos en recursos forestales y se encuentra entre las cinco naciones con mayor cubierta forestal, ya que tiene aproximadamente 64 millones de hectáreas de bosques de clima templado y selvas.

DENUNCIAS DE PROFEPA

Los senadores y diputados recordaron que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente denunció, entre 2018 y 2020, mil 179 casos de tala ilegal.

La Comisión Nacional Forestal reportó que tan solo el año pasado, nuestro país sufrió una deforestación de 127 mil 770 hectáreas de bosque.

Frente a este escenario, senadores y diputados, plantearon que la Estrategia Nacional contra la tala ilegal cubra 12

entidades federativas para este año, pero dejaron fuera a Sonora, Durango, Morelos, Oaxaca, Sinaloa y Querétaro, estados en las que también se ha detectado la comisión de este delito.

Destacaron que los bosques son fundamentales para mitigar los efectos del cambio climático, por lo que es necesario que las autoridades enfrenten a los grupos delictivos de manera coordinada, para que a corto plazo frenen el aumento de la tala ilegal.

La Procuraduría ha participado en 888 acciones en 12 operativos, que incluyen filtros de revisión, recorridos de vigilancia, inspecciones a centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, clausuras de predios y aserraderos,

aseguramiento de madera, vehículos, herramientas y equipos.

Algunas de las especies forestales de mayor tráfico son el Ciricote, Chicozapote, Caoba, Cedro rojo, Katalox, Machiche, Huanacaxtle, Pino y oyamel y Granadillo (tampiciran o cocobolo), entre otras, según explica la Semarnat

Tan sólo en 2020, México perdió 127 mil 770 hectáreas de bosque, una deforestación superior a la del periodo 2010-2015, que fue de 91 mil 600 hectáreas.

Las autoridades han detectado que células delictivas aprovechan pugnas internas de ejidos con proyectos sustentables comunitarios para incursionar en el control y manejo. (Alejandro Páez)●



#PROGRESISTASDEMORENA

Cierran filas a favor de Ebrard

ACUSAN PRESUNTO USO DE RECURSOS PARA APOYAR A ALGUNAS CORCHOLATAS

LO QUE SUGIEREN

1

• Pidieron encuestas claras, transparentes, accesibles y públicas, como en 2011.

2

• Que cada aspirante presente una casa encuestadora y otra, que sea vigilante.

3

• Pretenden que la Comisión Nacional de Elecciones de Morena quede excluida.

4

• Buscan mecanismos y límites precisos que sean bases equitativas para el proceso.

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Diputados federales y locales, senadores, regidores y militantes de Morena denominados Progresistas por la unidad y el piso parejo cerraron filas con el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, como candidato a la Presidencia de la República. Advirtieron que van a denunciar, ante la dirigencia nacional, el uso de recursos públicos por parte de gobernadores a favor de algunas *corcholatas*.

En conferencia, encabezada por la senadora Malú Micher, exigieron a la dirigencia nacional de Morena tomar medidas para evitar la promoción de aspiraciones personales y demandaron mecanismos y límites precisos para que haya bases equitativas para 2024.

“Vemos con gran preocupación que se han desplegado acciones de promoción personal que implican el uso de recursos materiales y humanos que no solamente atentan contra la equidad del proceso, sino que llegan a ser potenciales ilegalidades”, señaló Micher.

Los morenistas exigieron a la dirigencia que encabezan Mario Delgado y Citlalli Hernández garantizar el piso parejo para todos los aspirantes presidenciales de Morena.

“La gente está preocupada por lo que está sucediendo”, señaló. Por ahora, dijo, no se

FOTO: GUILLERMO O'GAM



• **PREFERENCIA.** Integrantes de Progresistas por la unidad y el piso parejo, en conferencia.

30

Y 31 DE JULIO SERÁN ASAMBLEAS DISTRITALES.

consideran acciones de tipo jurídico, sino políticas. “Este es el primer paso que daremos, entrar en diálogo y contacto con la dirigencia nacional. Después ya veremos qué sigue”.

Respecto al apoyo de mandatarios, Micher se refirió al evento del senador Ricardo Monreal, en Chiapas, al que asistió el gobernador de la entidad, Rutilio Escandón.

“En esta transformación no hay *tapadas* ni *tapados*, será el pueblo informado quien determine el devenir de nuestra nación”, enfatizó. ●



EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

Alito denuncia a Sansores

Luego de que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, difundiera el pasado martes un nuevo audioescándalo del líder del PRI, Alejandro, **Alito Moreno**, éste la denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) por haber violado el amparo judicial que le impedía divulgar más grabaciones.

A través de sus redes sociales, el también diputado priista informó acerca de su denuncia en contra de la mandataria campechana. Al respecto, Layda Sansores dijo que impugnará la decisión.

— De la Redacción



Alertan triangulaciones de empresas y personas físicas

Investiga INE a FxM por aporte indebido

Abren procedimiento tras financiamiento de 654 mil pesos para campaña

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Pese a tener procedimientos abiertos ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por trampas en la elección de 2021, Fuerza por México (FxM) está bajo investigación por la triangulación de depósitos cuyos recursos habrían servido para financiar la reciente campaña a la Gobernatura de Natzlielly Rodríguez, en Aguascalientes.

El órgano aprobó iniciarle al partido, del líder sindical Pedro Haces, un procedimiento oficioso por presuntas aportaciones indebidas o dudosas, por 654 mil pesos.

Nueve personas, varias de ellas sin capacidad económica para realizar una donación a ese partido, realizaron depósitos entre ellas y recibieron dinero de empresas similares para después entregarlo a FxM.

En simpatizante Gerardo Vázquez Oseguera hizo un depósito a la cuenta de Fuerza por México por 77 mil pesos, el 7 de junio de 2022 y, de acuerdo con los registros, un día antes recibió 75 mil pesos

de la empresa Ege Consultores y Construcción.

Esta persona dijo que trabajaba para la firma y que le pagaron 443 mil 700 pesos por servicios de maquila, armado y soldadura, pero la autoridad fiscal informó que no encontró evidencia de ello.

Además, señaló, su trabajo fue el 1 de marzo de 2022 y para abril había declarado 71 mil 206 pesos.

Según la investigación, esa persona emitió facturas a la Empresa Be Free Publicidad Digital, por 390 mil 766 pesos, y a Humberto Torres Gómez, por 76 mil 206 pesos, que aparecen como proveedor y aportante de FxM.

Otra simpatizante, identificada como Cassandra Orosco Lugo, recibió 80 mil pesos de Ege Consultores y Construcción el 6 de junio y, al día siguiente, al igual que Vázquez Oseguera, depositó ese dinero al partido.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) no detectó relación laboral entre la empresa y ella, y ésta también emitió una factura a nombre de Humberto Torres Gómez por 80 mil pesos, pero a su vez, la mujer recibió una factura de otra simpatizante, Lorena Morales Es-

parza, por 81 mil 200 pesos. Los dos últimos figuran en la lista de aportantes del partido.

Por ello, la autoridad sospecha que los 80 mil pesos provienen de una empresa.

Entre los depósitos que recibió FxM también hay uno de Lorena Morales, por 75 mil pesos, pero, cuando el INE la cuestionó, dijo que no entregó dinero al partido.

El INE solicitó información al SAT sobre Morales, y le respondió que ésta no cuenta con capacidad económica para esa aportación.

Humberto Torres entregó 79 mil pesos y el SAT señaló que no tiene capacidad económica, pues en todo 2021 reportó 61 mil pesos a la autoridad fiscal y en 2022 sólo 3 mil 362 pesos.

No obstante, recibió facturas por 489 mil 500, 76 mil 206 y 80 mil pesos de Oscar Torres, Gerardo Vázquez y Cassandra Orosco, entregados al partido.

Torres emitió a Oscar Torres una factura por 100 mil pesos y el SAT encontró un depósito de nómina por 29 mil 785 pesos de la empresa Multintegra Soluciones de OCCTE, que es proveedora de FxM.



ARRASTRAN TRANSAS

El INE abrió investigaciones por múltiples irregularidades de Fuerza por México, que tuvo una vida de apenas ocho meses.



33.9
MILLONES DE PESOS
pagó a empresas sospechosas.

59
MILLONES DE PESOS
entregó a ocho proveedores con actividad incierta.

- El partido etiquetó los 59 millones a 30 candidatos a diputados federales.
- Los aspirantes negaron haber recibido el dinero en efectivo o en especie.
- De las ocho empresas, siete tienen cancelado su permiso de proveedores del INE.
- Todas aparecen como proveedores de FxM, un mes después de crearse el partido.
- El partido ha recibido multas por 156 millones de pesos.
- Las sanciones fueron por anomalías en campaña y no reportar gastos en 2021.



PROSELITISMO. El partido Fuerza por México postuló a Natzlielly Rodríguez (der.) como candidata al Gobierno de Aguascalientes.



#PROGRESISTASDEMORENA

Cierran filas a favor de Ebrard

ACUSAN PRESUNTO USO DE RECURSOS PARA APOYAR A ALGUNAS CORCHOLATAS

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Diputados federales y locales, senadores, regidores y militantes de Morena denominados Progresistas por la unidad y el piso parejo cerraron filas con el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, como candidato a la Presidencia de la República. Advirtieron que van a denunciar, ante la dirigencia nacional, el uso de recursos públicos por parte de gobernadores a favor de algunas corcholatas.

En conferencia, encabezada por la senadora Malú Micher, exigieron a la dirigencia nacional de Morena tomar medidas para evitar la promoción de aspiraciones personales y demandaron mecanismos y límites precisos para que haya

bases equitativas para 2024.

“Vemos con gran preocupación que se han desplegado acciones de promoción personal que implican el uso de recursos materiales y humanos que no solamente atentan contra la equidad del proceso, sino que llegan a ser potenciales ilegalidades”, señaló Micher.

Los morenistas exigieron a la dirigencia que encabezan Mario Delgado y Citalli Hernández garantizar el piso parejo para todos los aspirantes presidenciales de Morena.

“La gente está preocupada por lo que está sucediendo”, señaló. Por ahora, dijo, no se consideran acciones de tipo jurídico, sino políticas. “Este es el primer paso que daremos, entrar en diálogo y contacto con la dirigencia nacional. Después ya veremos qué sigue”.

Respecto al apoyo de man-

datarios, Micher se refirió al evento del senador Ricardo Monreal, en Chiapas, al que asistió el gobernador de la entidad, Rutilio Escandón.

“En esta transformación no hay tapadas ni tapados, será el pueblo informado quien determine el devenir de nuestra nación”, enfatizó. »

LO QUE SUGIEREN

1

• Pidieron encuestas claras, transparentes, accesibles y públicas, como en 2011.

2

• Que cada aspirante presente una casa

encuestadora y otra, que sea vigilante.

3

• Pretenden que la Comisión Nacional de Elecciones de Morena quede excluida.

4

• Buscan mecanismos y límites precisos que sean bases equitativas para el proceso.

30

Y 31 DE JULIO SERÁN ASAMBLEAS DISTRITALES.



FOTO: GUILLERMO O'CAM



» **PREFERENCIA.** Integrantes de Progresistas por la unidad y el piso parejo, en conferencia.



Rumbo a 2024. Como Monreal, propone consultas “independientes y verificables”; denuncia uso de recursos públicos en detrimento de la equidad interna y la legalidad

Círculo de Ebrard exige una encuesta como la que AMLO ganó en 2011

LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO

Representantes de Marcelo Ebrard para 2024 propusieron elegir al candidato de Morena mediante encuestas “independientes, verificables y accesibles a

la ciudadanía”, como ha manifestado también Ricardo Monreal.

Su objetivo es reeditar el proceso de 2011, en el PRD, en que Andrés Manuel López Obrador ganó la nominación al canciller. PÁGS. 6 Y 7

Prevé extinción del PRI

Sheinbaum recibe apoyo en Colima para su postulación

ARNOLDO DELGADILLO - PÁGS. 6 Y 7



El Presidente en Nayarit

“No cederemos ante Canadá y EU aunque les dé coraje”

KARLA GUEBREBO - PAG. 10



Carrera presidencial

Círculo Ebrard, por encuestas “verificables”

Rumbo a 2024. Como Montreal, exigen consultas “abiertas, independientes y transparentes”; denuncian uso de recursos públicos en detrimento de la equidad interna y la legalidad

LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

La organización Progresistas por la Unidad y Piso Parejo que promueve las aspiraciones presidenciales del canciller Marcelo Ebrard propuso a la dirigencia nacional de Morena elegir candidato a través de encuestas “abiertas, independientes, transparentes y verificables”, como también lo ha propuesto el senador Ricardo Monreal.

En conferencia, dirigentes y legisladores llamaron a evitar la promoción de aspiraciones personales y el uso de mecanismos y límites precisos para que haya bases equitativas de cara a 2024.

“Vemos con preocupación que se han desplegado acciones de promoción personal que implican el uso de recursos materiales y humanos que no solamen-

te atentan contra la equidad del proceso, sino que llegan a ser potenciales ilegalidades”, advirtió la senadora Malú Micher.

A demás, propusieron que el método para la elección de la coordinación nacional de comités de la defensa de la 4T, cargo que será la antesala de la candidatura presidencial morenista, “consista en encuestas abiertas, independientes, transparentes, verificables y accesibles para toda la ciudadanía, tal y como sucedió en 2011, en un ejercicio pactado entre el actual presidente López Obrador y Marcelo Ebrard.

“La gente está preocupada por lo que está sucediendo. Este es el primer paso, entrar en diálogo y contacto con la dirigencia. Después veremos qué sigue. Ese es el mejor camino, escuchar a su gente y poner límites”, dijo Micher.



La mandataria capitalina participó en foro sobre la reforma electoral. JAVIER RIOS





Plantearon que el modelo sea el mismo que se usó para definir la candidatura presidencial en 2012 y que se logró a través de un acuerdo de unidad entre López Obrador y Ebrard a partir de las encuestas internas. Incluso sugirieron que este proceso sea acordado este mismo año.

“Al igual que en esa ocasión, cada aspirante deberá proponer una encuestadora y asimismo que se decida de mutuo acuerdo la empresa independiente que supervise los trabajos”. Actualmente es la comisión de encuestas del partido la responsable de los ejercicios demográficos hacen para definir candidaturas.

Destacaron que es necesario garantizar la unidad a través del piso parejo, “escuchando a la gente y respetando los resultados de las encuestas” y así “evitar lo que

Y ADEMÁS

“No nos vamos a rajar”: senador

Desde Oaxaca, el senador Ricardo Monreal afirmó que “no se cansará ni se rajará” y aseguró que sabe lo que necesita para darle continuidad a la transición política que inició el Presidente en 2018. “En materia democrática y política no hay regresión, no habrá pasos atrás, ni nos vamos a dejar, ni nos vamos a cansar y menos nos vamos a rajar. Vamos a mejorar la calidad de vida, a enriquecer nuestra democracia y a generar mejores condiciones de vida”.

el Presidente padeció y contra lo que luchó toda su vida, las viejas prácticas de la mafia del poder”.

Los morenistas que respaldan las aspiraciones presidenciales de Marcelo Ebrard aseguraron que “como en el 2011, la unidad se construyó y se debe continuar construyendo con piso parejo, escuchando a la gente y respetando los resultados de las encuestas”.

Apenas el 10 de julio, Monreal advirtió que si la dirigencia de su partido insiste en una encuesta para definir al candidato presidencial para 2024, él no participará ni se prestará a una farsa.

“Si se insiste en una encuesta elaborada, cantada y organizada por el partido, no tiene sentido participar, porque va a ganar quien quieren que gane; no va a ser democrático y no nos vamos a prestar a ninguna farsa”. ■

A
lo



EQUIPO DE EBRARD EXIGE 'PISO PAREJO'

RECHAZA 'VIEJAS PRÁCTICAS DE LA MAFIA EN EL PODER' EN MORENA.

PÁG.
46

MITIN. El canciller Marcelo Ebrard, en un evento en Ecatepec, el sábado pasado.

"NO A LAS VIEJAS PRÁCTICAS"

Pide equipo de Ebrard piso parejo rumbo a 2024

Malu Mícher encabeza al grupo de morenistas que apoya al canciller y sus aspiraciones

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Un grupo de morenistas denominado Progresistas por la unidad y piso parejo, liderado por la senadora Martha Lucía Mícher y que apoya a Marcelo Ebrard rumbo a 2024, rechazó "las viejas prácticas de la

mafia en el poder" y planteó a la dirigencia de Morena, encabezada Mario Delgado, "piso parejo" y tomar como base del método para la elección del candidato el acuerdo de 2011 entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el actual canciller.

Para ello, la legisladora guajuatense planteó, en conferencia de prensa, la necesidad de realizar encuestas abiertas, independientes, transparentes, verificables y accesibles para toda la ciudadanía, tal y como sucedió en 2011.

"Consideramos que este proceso debe ser acordado y definido en este mismo año. Al igual que en aquella ocasión, cada aspirante deberá proponer una casa encuestadora y ahí mismo se decida de mutuo acuerdo la empresa independiente que supervise los trabajos".

"Y que las preguntas sean acordadas por consenso entre quienes aspiren a participar en el proceso interno, tomando como modelo aquellas que acordaron nuestro Presidente y el actual canciller", refirió.

La legisladora morenista solicitó a la dirigencia que encabeza Mario Delgado tomar las medidas necesarias para evitar la promoción de aspiraciones personales y establecer mecanismos y límites precisos que construyan bases equitativas para la realización de actividades con los militantes y simpatizantes el partido guinda.

Además, urgió a convocar a una reunión con representantes de los interesados en participar en este proceso interno de Morena, para acordar mecanismos ordenados, equitativos y justos que pongan "la muestra a los demás fuerzas políticas de la calidad democrática de nuestro proceder".

"En esta transformación no hay tapadas ni tapados, será el pueblo informado el que determine el devenir de nuestra nación. Hacemos este pronunciamiento con el objetivo de llamar a la unidad y evitar lo que el Presidente padeció, y contra lo que luchó toda su vida: las viejas prácticas de la mafia en el poder", expresó.

Y añadió: "Todas y todos hemos caminado con el presidente Andrés Manuel (López Obrador), hemos caminado con el licenciado Marcelo Ebrard y los dos ante la adversidad se han crecido, pero no han llegado fácil a donde están, y eso es lo que nos inspira, y los obstáculos no pueden estar al interior de nuestro movimiento, nunca, y por eso estamos haciendo este posicionamiento".



Exigen frenar promoción personalizada de "corcholatas"

Simpatizantes de Ebrard piden claridad a Delgado

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Ante la "promoción personalizada" de las "corcholatas" de Morena, la organización Progresistas por la Unidad y el Piso Parejo exigió a la dirigencia nacional de ese partido, que encabeza Mario Delgado, que ponga un alto a este tipo de actividades, entre las que podría haber "potenciales ilegalidades".

La agrupación, que promueve la postulación del canciller Marcelo Ebrard para la candidatura presidencial en el 2024 y en la que participan senadores y diputados federales y locales, así como representantes del partido guinda a nivel estatal, señaló que antes de recurrir a una ruta jurídica a través del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pedirán al presidente del partido que garantice el piso parejo en la contienda interna.

EL DATO

PROGRESISTAS por la Unidad y Piso Parejo proponen establecer mecanismos y límites precisos que construyan bases equitativas para la realización de actividades con los militantes.

En conferencia de prensa, los integrantes del grupo, encabezados por la senadora Martha Lucía Micher, señalaron que deben evitar que se reproduzcan las prácticas fraudulentas que anteriormente padeció el ahora Presidente Andrés Manuel López Obrador y que, en su momento, le impidieron llegar a la Presidencia de la República.

En ese sentido, advirtieron que en las acciones de promoción personal que han desplegado algunos de los aspirantes a ser el coordinador nacional de los Comités de Defensa de la 4T, que eventualmente será el candidato presidencial, se observan "potenciales ilegalidades".

"Vemos con gran preocupación que se han desplegado acciones de promoción personal que implican el uso de recursos materiales y humanos que no solamente

LA AGRUPACIÓN que promueve al canciller rumbo a 2024 advierte que antes de recurrir al TEPJF, reclamará piso parejo al líder de Morena; propone mecanismos justos para aspirantes



Foto: Cuartavoz

EL CANCELLER, durante su participación en el Encuentro de Ciudades para el Desarrollo Metropolitano, en Ecatepec, Estado de México, el sábado pasado.

atentan contra la equidad del proceso, sino que llegan a ser potenciales ilegalidades.

"Más clara no puede ser la consigna del presidente Benito Juárez que ilumina el actuar de nuestro gobierno: 'al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie'", manifestó.

Por ello, expuso las tres medidas que proponen para la definición del candidato presidencial de Morena en 2024: "1) Se tomen las medidas necesarias para evitar la promoción de aspiraciones personales; 2) se establezcan mecanismos y límites precisos que construyan bases equitativas para la realización de actividades con las y los militantes y simpatizantes, y 3) se convoque a una reunión con representantes de las y los interesados en participar en este proceso interno de Morena, para acordar mecanismos ordenados, equitativos y justos que pongan la mues-

tra a las demás fuerzas políticas de la calidad democrática de nuestro proceder".

Apuntó que, al igual que se hizo en el 2011, cuando Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard acordaron una encuesta para definir al mejor posicionado, le plantearán a Mario Delgado que se considere el mismo mecanismo.

Indicó que están documentando todas las anomalías detectadas hasta el momento en el proceso interno, incluidas las que les hacen llegar los militantes y simpatizantes, las cuales entregarán a la presidencia de su partido.

Cuestionada respecto a si han detectado uso ilegal de recursos públicos, la senadora morenista reiteró que están documentando toda la información y que, en caso de identificar ese tipo de datos, también los entregarán a la dirigencia de Mario Delgado.



Ebrard critica decisiones de INE que limita sus derechos ciudadanos



No estoy en contra del INE, estoy defendiendo mis derechos sustantivos de actuar y participar

TANYA ACOSTA

Sin perder la compostura, educación y buenos modales, el canciller Marcelo Ebrard trató de mantenerse tranquilo mientras era cuestionado sobre las decisiones tomadas por el Instituto Nacional Electoral, en el sentido de restringir cualquier actividad que pudiera ser tomada como campaña proselitista por los principales contendientes a una posible candidatura oficial para las próximas elecciones presidenciales.

"¿Qué derechos ciudadanos tenemos los servidores públicos, acaso ya no podemos reunirnos, asistir a mítines, ni poder votar?, ¿Cuál es el fundamento de esa restricción?, no estoy en contra del INE solo estoy defendiendo mis derechos sustantivos de actuar y participar, estamos conscientes de que no podemos usar recursos públicos como lo establece la ley, pero de eso a que no tengas ni derecho a expresarte hay un abismo", destacó el **canciller**.

De igual forma Ebrard respaldó el desplegado firmado por funcionarios de la 4T: Adán Augusto López; la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la dirigencia nacional de Morena, donde aseguraron que las autoridades electorales actúan "abiertamente en contra del partido".

"No es un desplegado en contra de INE, es un desplegado a favor de los dere-

chos políticos que tenemos todos quienes estamos en Morena, si se permite que ya se llegue al extremo, ¿qué derechos ciudadanos tenemos los servidores públicos? Ya no vamos a poder ir a mítines, ¿qué sigue, ya no vamos a poder ir a votar?"

El **Canciller Ebrard** dijo que confía en que en **Morena** se mantendrá la unidad en medio de los procesos para elegir a quienes avalarán las candidaturas de ese partido.

"Si no tienes igualdad va haber conflicto, sino respetas a todos va haber problemas es lo que no queremos, queremos trabajar y que haya unidad" finalizó.



Marcelo Ebrard Casaubón

**SUCESIÓN**  **2024**■ **CLAUDIA SHEINBAUM****"Hay que defender la soberanía nacional"****RAÚL TORRES**

Corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

En su visita a Colima, la jefa de Gobierno de la Ciudad de **México**, Claudia Sheinbaum, llamó a la ciudadanía a defender la soberanía nacional energética, el petróleo e informar la propuesta de reforma electoral casa por casa.

Vaticinó que el PRI está por desaparecer, pues hoy el gobierno está en manos del pueblo y no en la minoría. ●



Augura Sheinbaum que PRI desaparecerá

ROLANDO HERRERA

En un mitin realizado en Colima, en el que los asistentes le gritaban “presidenta”, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que el PRI está por desaparecer y que la Oposición la encabezan “Malito” y un empresario que le ha hecho mucho daño al país.

La funcionaria, quien encabezó un acto denominado “Asamblea Informativa Reforma Electoral”, presumió los programas sociales del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador al asegurar que estos llegan a 25 millones de hogares.

“Solamente piensen en lo político, en tres años y medio, de 32 entidades de la República, 22 son gobernadas por nuestro movimiento. Prácticamente está por desaparecer el PRI de nuestros país.

“Esa Oposición, encabezada, ayer me decían, por ‘Malito’, encabezada por un empresario que le ha hecho

tanto daño a México; en cambio, la mayoría de los mexicanos está impulsando con fuerza la transformación de México”, dijo.

Ante los asistentes, entre quienes estaba la Gobernadora del Estado, Indira Vizcaino, Sheinbaum destacó su trayectoria política, la cual dijo inició a los 15 años siendo estudiante del CCH Sur apoyando a Rosario Ibarra de Piedra y su lucha por los desaparecidos durante la Guerra Sucia.

“En nuestro movimiento nunca hay que olvidar lo que fue el desafuero de Andrés Manuel López Obrador, lo que fue el fraude electoral del 2006, lo que fue la compra del voto de 2012 y lo que ha sido el triunfo del pueblo de México a partir de 2018”, enfatizó.

Sobre la reforma electoral, la Jefa de Gobierno dijo que con ella se pretende reducir el financiamiento a los partidos políticos para que solo reciban recursos en periodo electoral, y que los con-

sejeros y magistrados electorales sean elegidos mediante voto popular y no designados por el Congreso.

“¿Por qué el Presidente López Obrador está planteando una reforma electoral si ha habido tantas? ¿Por qué? Pues porque el Instituto Electoral está copado por un grupo que está, no solamente contra nuestro movimiento, que es mayoría en el país, sino que creen que la democracia depende de ellos como personas, que se agenciaron la democracia como si ese grupo fuera el que garantizara la democracia en nuestro país.

“Quiere decir que hay un Instituto Electoral que no ve más que lo que quiere ver, por eso es la reforma electoral, para profundizar la democracia”, señaló.

Sheinbaum viajó a Colima acompañada de su pareja sentimental, Jesús María Tarriba Unger, desayunó en Comala con la Gobernadora y sostuvo una reunión con empresarios.



ECHANDO NOVIO Sheinbaum viajó a Colima acompañada de su novio Jesús María Tarriba Unger y posteó fotos con él.



■ La Gobernadora Indira Vizcaino acompañó a Sheinbaum en sus reuniones de promoción en Colima.



#COLIMA

SHEINBAUM VA A FORO

“NOS UNE UN IDEAL: LA TRANSFORMACIÓN”, AFIRMA

POR CINTHYA STETTIN

Este fin de semana, la jefa de Gobierno de Colima, Claudia Sheinbaum participó en el Foro de Defensa de la Reforma Electoral que propone el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el cual se llevó a cabo en Colima.

La mandataria capitalina fue recibida por la gobernadora de ese estado, Indira Vizcaino, y a los colimenses les dijo que deben sentirse orgullosos de ser parte de la cuarta transformación. “Nos une un ideal: la transformación y bienestar de nuestro país. Gracias, queridos colimenses!”, refirió.

Asimismo, Sheinbaum Pardo se reunió con empresarios de la industria portuaria, hoteleros y urbanistas, a quienes escuchó y habló sobre la

digitalización de trámites en la capital.

La jefa de Gobierno de la CDMX indicó que escuchó comentarios y solicitudes de empresarios. ●

VISITA PUNTOS CLAVE

1

• La jefa de Gobierno enumeró los lugares que recorrió en sus redes sociales.

2

• La mandataria de la CDMX estuvo en Comala, Tecomán y Manzanillo.

FOTO: ESPECIAL



VIAJE DOMINICAL

• Sheinbaum participó en un foro sobre la Reforma Electoral.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Comienzan los foros de discusión pública sobre la reforma electoral

ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados comenzará este martes la discusión pública de 49 iniciativas de reforma electoral—incluida la del Ejecutivo— y Morena insistirá no sólo en recortar el presupuesto a los partidos, así como lujos y salarios de las autoridades electorales, sino también en modificar todo el esquema de representación popular en el Poder Legislativo.

A la apertura formal de los foros, la cámara invitó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, así como a gobernadores, y a lo largo de un mes se analizará, entre otros temas, la modificación de la estructura de los órganos electorales y la elección de sus integrantes, la representación de los partidos, el financiamiento, además de la sustitución del Instituto Nacional Electoral por un organismo nacional de elecciones y consultas.

Se abrió la posibilidad de invitar a los actuales consejeros y magistrados electorales, pero también pueden inscribirse para participar en el micrositio que la cámara habilitó para el registro de quienes deseen intervenir en los foros.

La vicecoordinadora de Morena, Aleida Alavez Ruiz, confirmó que al concluir los foros, el cálculo de su bancada es que las comisiones de Puntos Constitucionales y de Reforma Electoral puedan contar con un proyecto de dictamen en los primeros días del periodo de sesiones, que empieza en septiembre.

Ante la postura de Va por México, de aplicar una "moratoria legislativa" a la iniciativa electoral del Presidente, expuso que ese término no existe jurídicamente y, en todo caso, PAN, PRI y PRD deberán "explicar públicamente en qué están en desacuerdo y se discuta en el parlamento abierto".

Morena está a favor de quitar el financiamiento público a los par-

tidos políticos, reformar el INE y dar lugar a un instituto nacional de elecciones y consultas, la elección por vía directa de consejeros y magistrados electorales, así como desaparecer los organismos electorales de los estados.

"No se puede mantener una burocracia dorada y el financiamiento a los partidos, privilegios y altos salarios, ante una crisis económica que es a nivel mundial. Planeamos que se logre un ahorro de 33 mil millones de pesos, que pueden destinarse a áreas prioritarias", indicó.

Alavez Ruiz consideró que el país no puede sostener un esquema electoral como el vigente, engorroso y tortuoso, ni la figura de las diputaciones y senadurías de representación proporcional, "que se usó para entrar en entendimientos con la oposición, pero el país ya cambió. Necesitamos un esquema distinto de representación, sin perder la correspondencia con los ciudadanos".



El IMSS impulsará afiliación de trabajadores del campo

DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de impulsar la afiliación de trabajadores del campo al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se llevará a cabo una campaña de difusión.

Hasta el pasado abril, el organismo contaba con un registro de 623 mil 844 empleados de ese sector, los cuales gozan de todos los beneficios de la seguridad social, incluido el derecho a una pensión para el retiro.

El Consejo Técnico aprobó la estrategia de comunicación, la cual mencionará que los asegurados forman parte del régimen integral de aseguramiento, con cobertura de riesgos de trabajo; enfermedades y maternidad; invalidez y vida; retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, así como guarderías y prestaciones sociales.

El máximo órgano de dirección del Seguro Social se reunió en sesión ordinaria el pasado viernes 22 en Morelia, Michoacán, donde Norma Gabriela López Castañeda,

titular de la dirección de Incorporación y Recaudación, destacó que esta acción se concertó con el diputado Francisco Javier Borrego Adame con la finalidad de difundir que afiliarse al IMSS a las personas trabajadoras del campo, ya sean permanentes o eventuales, ha sido y es una obligación patronal.

La funcionaria explicó que un decreto del Ejecutivo Federal, prorrogado en diciembre de 2020 y actualmente en vigor, otorga facilidades para la afiliación de las personas trabajadoras eventuales del campo y, por lo tanto, fomenta su aseguramiento según su salario real.

Lo anterior es posible por el estímulo fiscal que otorga el instituto, a fin de reducir el costo de la seguridad social para los patrones del campo.

Para obtener más información sobre los beneficios fiscales para los empleadores de trabajadores del campo hay que visitar la página <http://www.imss.gob.mx/tramites/imss02057>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	45	25/07/2022	LEGISLATIVO

CUENTA CON 623,844 PUESTOS DE TRABAJO ASOCIADOS AL CAMPO

IMSS promueve afiliación de trabajadores del campo

El Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aprobó realizar una campaña nacional de información sobre el derecho de las personas trabajadoras del campo a la seguridad social y los beneficios del régimen integral de aseguramiento para las mismas con cobertura de los seguros de Riesgos de Trabajo; Enfermedades y Maternidad; Invalidez y Vida; Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez; y Guarderías y Prestaciones Sociales.

En la sesión ordinaria del Órgano, llevada a cabo en la Ciudad de Morelia, Michoacán, el pasado viernes 22, la Maestra Norma Gabriela López Castañeda, titular de la Dirección de Incorporación y Recaudación (DIR), destacó que esta acción se concertó con el diputado Francisco Javier Borrego Adame para difundir que afiliar al IMSS a las personas trabajadoras del campo, ya sean permanentes o eventuales, ha sido y es una obligación patronal.

La maestra López Castañeda señaló que, con corte al mes de abril de 2022, el IMSS cuenta con un registro de 623,844 puestos de trabajo asociados a actividades del campo.



La campaña informará sobre el derecho de las personas trabajadoras del campo a recibir cobertura integral bajo los cinco seguros del IMSS.

Asimismo, explicó que un decreto del Ejecutivo Federal, prorrogado en diciembre de 2020 y hoy en vigor, otorga facilidades para la afiliación de las personas trabajadoras eventuales del campo y, por lo tanto, fomenta su aseguramiento según su salario real.

Lo anterior, por medio de un mecanismo bajo el cual el IMSS otorga un estímulo fiscal, que reduce para el patrón del campo el costo de la seguridad social de las personas trabajadoras eventuales del campo.

Para mayor información acerca de los beneficios fiscales para dichos patrones consultar el siguiente vínculo: <http://www.imss.gob.mx/tramites/imss02057>



IMSS va **#Salud** por afiliación de campesinos

INDIGO STAFF

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) llevará a cabo una campaña para impulsar la afiliación de las personas trabajadoras del campo, mediante un estímulo fiscal para los patrones.

En un comunicado, informó que la campaña nacional tiene como objetivo informar sobre el derecho de las personas trabajadoras del campo a la seguridad social y los beneficios del régimen integral de aseguramiento.

El Consejo Técnico del IMSS resaltó que la intención es afiliarlos para que accedan a seguros de riesgos de trabajo, enfermedades y maternidad, invalidez y vida, retiro, cesantía en edad avanzada, vejez, y guarderías y prestaciones sociales.

Gabriela López Castañeda, titular de la Dirección de Incorporación y Recaudación, destacó que esta acción se concertó con el diputado Francisco Javier Borrego Adame, para difundir que afiliar al IMSS a las personas trabajadoras del campo, ya sean permanentes

o eventuales, ha sido y es una obligación patronal.

Asimismo, explicó que un decreto del Ejecutivo federal, prorrogado en diciembre de 2020 y hoy en vigor, otorga facilidades para la afiliación de las personas trabajadoras eventuales del campo y, por lo tanto, fomenta su aseguramiento según su salario real.

Lo anterior, por medio de un mecanismo bajo el cual el IMSS otorga un estímulo fiscal, que reduce para el patrón del campo el costo de la seguridad social de las personas trabajadoras eventuales.



El IMSS cuenta con un registro de 623 mil 844 puestos de trabajo asociados con actividades del campo.

**Incentiva
fiscalmente
a patrones
para que den
seguridad
social a
trabajadores
del campo**

FOTO: ESPECIAL



Diputadas de Morena a Alfaro: “feminicidios sí son prevenibles”

ENRIQUE MÉNDEZ

Los feminicidios son prevenibles y evitables, porque el asesinato de mujeres es continuidad de la violencia que se ejerce en su contra, definieron diputadas de Morena, que expresaron su indignación ante la justificación que buscó dar el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, por el feminicidio de Luz Raquel Padilla.

En un pronunciamiento emitido ayer domingo, resaltaron que, al ser los feminicidios la expresión final de una serie de actos de violencia, es responsabilidad de las autoridades garantizar la seguridad, la integridad y la vida de todas las mujeres inmersas en ciclos de agresiones.

Las legisladoras manifestaron que resultan lamentables e indignantes las declaraciones de Alfaro, quien quiso justificar el crimen al afirmar que “ni todas las medidas que pueda disponer el gobierno de cualquier nivel son suficientes cuando hay la convicción de cometer un acto tan atroz”.

Tal afirmación no sólo es indignante, sino absolutamente falsa, indicaron. Citaron datos del Global Study on Homicide: Gender-related Killing of Women and Girls 2018, de la oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en el que se revela que 58 por ciento de las mujeres asesinadas en el mundo

son privadas de la vida por alguien de su entorno cercano que incluye familiares, amigos o vecinos.

“En ese mismo sentido se ha reconocido que cuando menos este tipo de feminicidios son totalmente evitables y prevenibles, pues en todos ellos se expresan actos de violencia y agresión de forma previa al acto de privación de la vida”.

De este modo, manifestaron que la declaración de Alfaro “no sólo evidencia su desconocimiento sobre el tema, sino que implica en sí misma una justificación inadmisiblesobre la incapacidad de las autoridades estatales y municipales para asegurar un efectivo mecanismo de seguridad para Luz Raquel”.

Porque, abundaron, a partir de que se conoce un hecho de violencia se actualiza una obligación reforzada para todas las autoridades, de acuerdo con los estándares que en la materia ha desarrollado la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que nunca podrá aceptarse o reconocerse que el Estado es incapaz de garantizarle la vida, la seguridad y la integridad a las mujeres de Jalisco.

Las legisladoras plantearon que, además de los responsables del feminicidio de Luz Raquel, también se debe investigar y sancionar a los funcionarios que no lograron ofrecer, garantizar, brindar y supervisar las medidas de protección que, en este caso, fueron insuficientes.



PERIÓDICO

edomex
Al día

PAGINA

FECHA

25/07/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Lamentables e indignantes las declaraciones del gobernador de Jalisco sobre el feminicidio de Luz Raquel Padilla, afirman las diputadas federales de Morena

Las diputadas del Grupo Parlamentario de Morena aseveraron que resultan lamentables e indignantes las declaraciones del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, sobre el feminicidio de Luz Raquel Padilla, ocurrido hace unos días en el municipio de Zapopan.

<https://edomexaldia.com/lamentables-e-indignantes-las-declaraciones-del-gobernador-de-jalisco-sobre-el-feminicidio-de-luz-raquel-padilla-afirman-las-diputadas-federales-de-morena/>



RETAN AL INE

Aunque los gobernantes morenistas niegan ante la autoridad electoral estar en campaña rumbo al 2024, recorren todo el país en busca de simpatizantes.



LOS PASEOS



CLAUDIA SHEINBAUM

■ El sábado estuvo en Pachuca, Hidalgo, con el Gobernador electo, y en Tizayuca en un evento cultural. Ayer viajó a Colima y se reunió con empresarios, luego encabezó un mitin sobre reforma electoral.

RICARDO MONREAL

■ Encabezó en Zacatecas una reunión con contadores públicos; luego, en Chiapas, participó en un mitin con el senador Eduardo Ramirez y tuvo un encuentro con mujeres. Ayer presentó un libro en Oaxaca.



**ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**

■ Estuvo en Sonora ante unos 300 líderes para presentar la "Política Interior de la 4T", después viajó a Cancún para reunirse con empresarios y sindicatos locales para promover las obras del Tren Maya.

MARCELO EBRARD

■ El jueves en Acapulco fue a "La Quebrada" y después se reunió con mujeres. El viernes visitó el cañón de "El Sumidero" y luego cantó en la plaza de Chiapa de Corzo. El sábado tuvo un mitin en Ecatepec.



Alistan denuncias al interior de Morena

Acusa ilegalidades equipo de Ebrard

Afirman que usan recursos humanos y materiales para promocionarse

ROLANDO HERRERA

Legisladores locales y federales de Morena que simpatizan con el Canciller Marcelo Ebrard anunciaron ayer que denunciarán ante la dirigencia nacional de su partido a "las corcholatas" que están haciendo uso de recur-

sos humanos y materiales del Gobierno para promocionarse con rumbo a la elección presidencial de 2024.

Sin mencionar de manera expresa a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ni al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, indicaron que el uso de los recursos que están haciendo podría ser ilegal.

"Vemos con gran preocupación que se han desplegado acciones de promoción personal que implican

el uso de recursos materiales y humanos que no solamente atentan contra la equidad del proceso, sino que llegan a ser potenciales ilegalidades", indicó la senadora Malú Micher al leer el posicionamiento.

En las últimas semanas, anuncios espectaculares de Sheinbaum y de López han aparecido en distintas ciudades del país, al tiempo que los funcionarios han incrementado su actividad en actos públicos en diversas localidades.

Micher indicó que están recibiendo información y pruebas de parte de militantes de todo el país y que se las entregarán al líder nacional del partido, Mario Delgado, con quien buscarán reunirse pronto.

"El proceso para elegir al Coordinador Nacional de los Comités de Defensa de la 4T debe estar apegado a los principios establecidos por el Presidente López Obrador: no mentir, no robar, no traicionar y no simular en los procesos



internos”, enfatizó Micher.

Por el momento, aclaró, no tienen planeado acudir a las autoridades electorales, sino solamente recurrir a la dirigencia nacional para que corrija la situación y garantice piso parejo para todos los aspirantes.

La senadora, quien estuvo acompañada de un grupo de 25 legisladores locales y federales, así como líderes

sociales de diversas regiones del país, demandó que exista piso parejo para todos los militantes que buscan la candidatura de 2024.

“Por ello proponemos lo siguiente: se tomen las medidas necesarias para evitar la promoción de aspiraciones personales. Se establezcan mecanismos y límites precisos que construyan bases equitativas para la realiza-

ción de actividades con las y los militantes y simpatizantes.

“Una reunión con representantes de las y los interesados en participar en este proceso interno de Morena para acordar mecanismos ordenados, equitativos y justos

que pongan la muestra a las demás fuerzas políticas de la calidad democrática de nuestro proceder”, indicó.

El grupo, que dijo representar a alrededor de 500 diputados, senadores, síndicos y líderes sociales del país, hizo un llamado a la unidad del partido.

“Recordemos que, como en 2011, la unidad se construyó y se debe continuar construyendo con piso parejo, escuchando a la gente y respetando los resultados de las encuestas”, señaló.

Sugieren retomar encuesta de 2011

ROLANDO HERRERA

Un grupo de morenistas que apoya las aspiraciones presidenciales del Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, propuso ayer que la encuesta para definir a su candidato en 2024 recupere las preguntas que en 2011 acordaron el Canciller y el hoy Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además, consideraron, los aspirantes deberían poder elegir a las casas encuestadoras que realicen el trabajo, pues de esta forma se daría transparencia, certeza y confianza en el método de elección.

Las preguntas, acordadas cuando ambos aspiraban a la candidatura del

PRD a la Presidencia de la República fueron: la primera, con la ayuda de una tarjeta que tenía varios personajes, ¿cuál es su opinión para cada uno de ellos?

La segunda, si los candidatos a la Presidencia en 2012 fueran los siguientes (un grupo de cinco) ¿usted por quién votaría?; la tercera, ¿por cuáles nunca votaría?; la cuarta, ¿a quién de

los personajes que aparecen en una tarjeta donde hay seis posibles contendientes preferiría usted como presidente?; y la quinta, Entre las personas que aparecen en la tarjeta –Ebrard y López Obrador– ¿a quien preferiría como presidente de la República?

La senadora Malú Mi-

cher, quien habló en representación del grupo de simpatizantes, recordó que en aquella medición, López Obrador obtuvo una ventaja por escaso margen so-

bre Ebrard, quien no dudó en reconocer el resultado y en sumarse a la campaña del tabasqueño, quien finalmente perdió en la elección frente al priista Enrique Peña Nieto.

“Proponemos que el método para la elección del Coordinador Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación consista en encuestas abiertas, independientes, transparentes, verificables y accesibles para toda la ciudadanía”, enfatizó Micher.

Modelo de hace 11 años

Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard apoyaron en 2011 este modelo de encuesta a partir de tarjetas con imágenes de los aspirantes del PRD a candidatos presidenciales:

1. ¿Cuál es su opinión para cada uno de ellos?
2. Si los candidatos a la Presidencia en 2012 fueran los siguientes (un grupo de cinco) ¿usted por quién votaría?
3. ¿Por cuáles nunca votaría?
4. ¿A quién de los personajes que aparecen en la tarjeta preferiría usted como Presidente?
5. Entre las personas que aparecen en la tarjeta (Ebrard y López Obrador) ¿a quien preferiría como Presidente de la República?



■ El equipo de Marcelo Ebrard advirtió de ilegalidades en la promoción de aspirantes de Morena a la candidatura presidencial, pero descartó denunciar ante el INE.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“Se prepara la ruptura y fin del T-MEC”: Gabriel Quadri predijo “consecuencias desastrosas para México”



Gabriel Quadri, diputado federal por el PAN, volvió a arremeter contra la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, en esta ocasión, el ex candidato a la presidencia reprochó que el gobierno federal transgrediera la relación México-Estados Unidos, que no atendiera la crisis hídrica en Nuevo León y que recibiera a los médicos cubanos.

A través de redes sociales, Quadri de la Torre aseguró este domingo 24 de julio que el jefe del ejecutivo federal “**cada día cruza nuevas líneas rojas en la relación con Estados Unidos**”, por lo que espera “**consecuencias desastrosas para México**”, esto en referencia a la controversia que se estableció en el **Capítulo 31 del Tratado Comercial México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC)**.

Y es que el miércoles 20, la **Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR)** y al gobierno de Canadá anunciaron que realizarán una revisión a la controversia presentada por el gobierno de México al capítulo mencionado del Tratado, esto al notar que en México se promueve un esquema que favorece, en el sector energético, a **Petróleos Mexicanos (Pemex)** y a la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** en vez de los productores privados.

https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/25/se-prepara-la-ruptura-y-fin-del-t-mec-gabriel-quadri-predijo-consecuencias-desastrosas-para-mexico/?utm_term=Autofeed&utm_medium=Echobox&utm_source=Twitter#Echobox=1658709643



Exige PAN a SHCP informe detallado por suspensión de Compranet

El diputado federal Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) afirmó que con la finalidad de brindar certeza jurídica a los usuarios de la plataforma CompraNet, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) debe presentar un informe detallado a la brevedad posible sobre fallas y motivos por los que se suspendió temporalmente dicha plataforma.

<http://efekto10.com/exige-pan-a-shcp-informe-detallado-por-suspension-de-compranet/>



Buscan reformas para que violencia laboral se incluya en ley



RAÚL RAMÍREZ

La diputada Michel González Márquez (PAN), propuso incluir la violencia laboral en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La define como cualquier acto u omisión cometido por una o un superior jerárquico o una o un par, cuya intención sea menoscabar los derechos laborales de la mujer; puede ser psicológica, física o verbal.

En la propuesta se destaca que la adición a los artículos 6 y 11 de dicha ley, remitida a la Comisión de Igualdad de Género, es en beneficio de las mujeres, de sus derechos laborales y de vivir una vida plena, libre de todo tipo de violencia. "Con las modificaciones, dotaremos a las autoridades facultadas para aplicar la ley, de normas jurídicas que se opongan a este tipo de violencia".

Sostiene que se deben sentar las bases jurídicas para terminar con la desigualdad y la violencia en contra de las mujeres en cualquiera de sus modalidades.

Argumenta que la violencia laboral en contra de la mujer es una forma de abuso de poder cuya finalidad es excluir, aislar o someter a la mujer.

Se manifiesta como agresión física o verbal, acoso sexual, hostigamiento laboral o violencia psicológica. Sucede tanto en senti-

do vertical como entre pares. Puede ser de mujer a mujer, aunque la más común se da de hombre a mujer.

Subraya que cuando cualquier tipo de violencia, incluyendo la de género, ocurre en el ámbito del trabajo, se le denomina violencia laboral, sin importar si esta ocurre en el sector público o privado.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, agrega, este tipo de agresión vulnera la dignidad, seguridad, salud y bienestar de todas las personas, porque impacta negativamente a las y los trabajadores, las y los patrones y las familias de ambos grupos, así como a sus comunidades, sectores industriales o económicos donde se desempeñan y a la sociedad en su conjunto.

En particular, vulnera el derecho a contar con un trabajo productivo y decente para todas las personas y la reducción de las desigualdades, señala.

Menciona que, en el ámbito laboral contemporáneo, los factores asociados con la violencia en el ámbito laboral son más frecuentes. Estudios demuestran que entre 40 y 90 por ciento de las mujeres encuestadas han sufrido algún tipo de violencia u hostigamiento a lo largo de sus vidas laborales.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Exige Eufrosina Cruz al Senado ratificar la ley para castigar matrimonios forzados y venta de niñas

La diputada federal Eufrosina Cruz Mendoza exigió a los integrantes del Senado de la República, ratificar la iniciativa aprobada en la Cámara de Diputados que reforma al Código Penal Federal para castigar penalmente a quienes incidan en los matrimonios forzados y establecer medidas de protección que prevengan la venta de niñas para matrimonios infantiles.

<http://efekto10.com/exige-eufrosina-cruz-al-senado-ratificar-la-ley-para-castigar-matrimonios-forzados-y-venta-de-ninas/>



Proponen reformas para castigar la violencia vicaria con hasta seis años de prisión

A fin de castigar la violencia vicaria con hasta seis años de prisión, la diputada Elizabeth Pérez Valdez y el diputado Héctor Chávez Ruiz, ambos del PRD, impulsan una iniciativa para adicionar diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

<http://efekto10.com/proponen-reformas-para-castigar-la-violencia-vicaria-con-hasta-seis-anos-de-prision/>



#NoEsSequiaEsSaqueo

UN ACUERDO PROTEGE AL RÍO PILÓN

El documento “Para la Conservación y el Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Hídricos en el Río Pílon” establece que las dependencias del Gobierno del Estado de Nuevo León no podrán realizar perforaciones en este cauce al menos hasta el 3 de octubre de 2027

POR JESÚSPADILLA

jesus.padilla@reporteindigo.com

La Secretaría de Medio Ambiente de Nuevo León, a cargo de Alfonso Martínez, emitió un acuerdo llamado “Para la Conservación y el Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Hídricos en el Río Pílon” que establece que las dependencias locales no podrán realizar perforaciones en su cauce. El documento fue firmado por dicho titular.

“Las dependencias del Gobierno del Estado de Nuevo León no podrán solicitar a la Comisión Nacional del Agua títulos de asignación, ni realizar perforaciones para el uso, aprovechamiento y explotación de las aguas nacionales del Río Pílon en el tramo competente desde su nacimiento hasta el municipio de Montemorelos, durante el periodo de vigencia hasta el 3 de octubre de 2027”, dice el acuerdo publicado el 1 de julio en el Periódico Oficial del Estado.

No obstante, Martínez permitió que Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, a cargo

de Juan Ignacio Barragán, organismo recibe recursos públicos, iniciara obras para entubar agua del Río Pílon a la altura del Canal El Chapotal.

Por el arranque de esta construcción, la Secretaría de Medio Ambiente está siendo omisa, a pesar de que en el acuerdo reconoce que tendría que velar por la conservación del ecosistema y preservar el equilibrio ecológico del Río Pílon.

Esta obra, que además extraerá agua del Río Ramos del municipio de Allende, perturba el ecosistema. A costa del equilibrio ecológico de los dos lechos, se obtendrán 500 litros por segundo para la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM).

Juan Ignacio Barragán asegura que cuenta con el permiso de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), pero no ha presentado los estudios de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) y el Estudio Técnico Justificado que expide la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para extraer el líquido.

Javier Navarro, secretario de Gobierno, reveló el pasado martes 19 de julio que hay 15 privados que tienen concesiones del

agua del Canal El Chapotal. Pero no dijo sus nombres, a pesar de que pobladores de Montemorelos se lo solicitaron.

Los habitantes de esta alcaldía, conocida como “la capital naranjera de México”, han estado protestando para que no se extraiga agua del Río Pílon. Además, recurrirán a los tribunales.

Diputada solicita información a Conagua

La diputada de Morena, Jessica Martínez, solicitó que la delegación de la Conagua en Nuevo León rinda un informe sobre los permisos otorgados para que Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey extraiga agua del Río Pílon en Montemorelos.

“Se me informe de manera documentada en qué fechas fueron dados los permisos por parte de la Comisión Nacional del Agua, para el aprovechamiento de parte de los afluentes de los ríos Ramos y El Pílon al Gobierno del Estado de Nuevo León a través de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey O.P.D.”, pidió la legisladora local.

Martínez también exigió conocer cuánta cantidad de agua se podrá extraer, para



qué y por cuánto tiempo.

“Se me informe, en caso de existir esos permisos, sobre las particularidades de los mismos, es decir, cuánta cantidad de agua se podrá extraer de las fuentes antes citadas, cuál será el tiempo de vigencia de esos acuerdos y a dónde sería destinada esa agua y si se respetará el caudal ecológico necesario para la subsistencia natural de los ríos”, expone la petición de la diputada.

Adicionalmente, la morenista solicita información sobre estudios de explotación de agua que hayan sido presentados por el Gobierno del Estado de Nuevo León.

Exhortan a no acabar con los ríos

El diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan Espinoza Eguía, solicitó al Gobierno estatal que busque otras alternativas de abastecimiento de agua para la ZMM en esta crisis de desabasto del líquido.

“No busquemos solucionar una crisis, creando otra; trabajemos por soluciones integrales que garanticen que todos los neoleoneses tengan acceso a una vida digna”, respondió a *Reporte Indigo*.

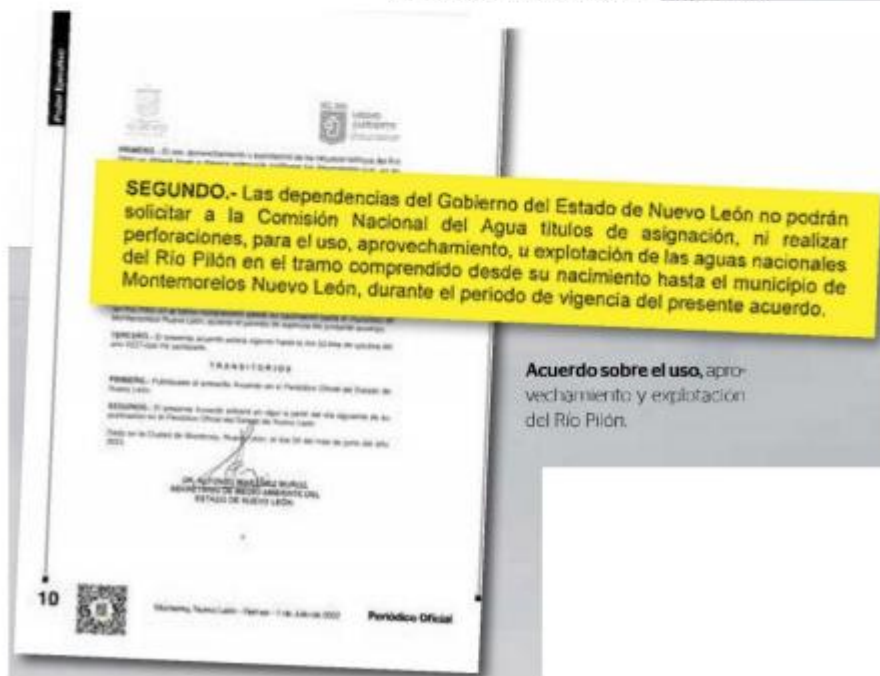
Ante esto, el legislador emitió un exhorto para que el Gobierno estatal recapacite en la extracción de agua de los dos ríos, que son fundamentales para el desarrollo de los dos municipios, los cuales viven del agua para sus cultivos.

“Ante una situación de cri-

sis, la escasez de agua y la disponibilidad de este recurso debe ser observada de forma crítica y responsable evitando que una acción afecte de forma profunda a un gran sector de la población”, sostuvo el diputado.



Jessica Martínez, legisladora local, solicitó que la delegación de la Conagua en Nuevo León rinda un informe sobre los permisos.



Acuerdo sobre el uso, aprovechamiento y explotación del Río Pílon.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REPORTS
Indigo

20-21

25/07/2022

LEGISLATIVO





Parálisis legislativa **congela dictamen** para **152 iniciativas**



GILBERTO ÁVILES

Iniciativas como la de otorgar a la **Función Pública (SFP)** la competencia de la contratación de bienes y servicios de las dependencias del sector público, la reforma a la **Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza**, e incorporar la paridad de género en todos los cargos públicos de la administración pública federal y locales, son solo una pequeña parte de las **152 iniciativas congeladas**, debido a que la Comisión de Gobernación y Población no ha sesionado en tres ocasiones.

La parálisis legislativa surgida por la negativa de los diputados de Morena y PT de asistir a las reuniones de trabajo si su actual presidente, el diputado **Alejandro Moreno Cárdenas**, no es removido del cargo, tras la serie de acusaciones y filtraciones por parte de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, ha traído como consecuencia que no se discutan **113 iniciativas como comisión única**; **35 en comisiones unidas** y **cuatro en asuntos turnados para opinión**, de acuerdo con información pública consultada de misma Comisión de Gobernación.

El recuento de iniciativas pendientes señala que la mayoría son de Morena, PT, Verde y del mismo Jefe del Ejecutivo que en total son **70 iniciativas**. Sin embargo, el trabajo pendiente también suma minutas y proposiciones que ascienden a **36**.

Dicha parálisis también afecta a las iniciativas del presidente **López Obrador**, pues como es el caso de las reformas a la **Ley Orgánica de la Administración Pública Federal** para transferir de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la de la Función Pública la función de la contratación de bienes y servicios de las dependencias del sector público, enviada el pasado **26 de abril**.



Denuncia 'Alito' a Layda Sansores por filtrar audioescándalo

Luego de que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, difundiera el martes un nuevo audioescándalo del líder del PRI, Alejandro, Alito, Moreno, éste la denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) por haber violado el amparo judicial que la impedía divulgar más grabaciones.

A través de sus redes sociales, el también diputado priista informó que acerca de su denuncia en contra de la mandataria campechana quien reveló el nuevo audio en su programa "El Martes del Jaguar".

"Es un delito grave, la suspensión surte efecto al pronunciarse y no al notificarse, lo que también aconteció al resistirse con negación a recibirla, aún cuando el Actuario Judicial de Distrito fue a notificar antes de su programa, para pretender incumplirla con dolo y mala fe" (sic), publicó Alito Moreno.

Y es que el pasado martes, si bien el líder del PRI ya había sido notificado de la suspensión a su favor, Sansores San Román publicó un nuevo audioescándalo en el que supuestamente Alito Moreno no sólo se refiere de manera despectiva en contra de mujeres, expresa que ha ordenado a varios medios y periodistas para hablar bien de él.

Incluso agregó que si fuera dueño de un medio informativo arremetería en contra de los periodistas que hablaran mal al publicar fotos de sus madres con encabezados denigrantes.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/denuncia-alito-a-layda-sansores-por-filtrar-audioescandalo/1528729>



LA MANDATARIA de Campeche continúa difusión de grabaciones; Marko Cortés y funcionarios estatales, nuevos implicados.

Anuncia Sansores continuidad de audios polémicos

LA MANDATARIA de Campeche continúa difusión de grabaciones; Marko Cortés y funcionarios estatales, los nuevos implicados

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA GOBERNADORA de Campeche, Layda Sansores, anunció que durante la emisión del Martes del Jaguar de esta semana estrenará una nueva sección bajo el nombre "Lord Brother".

El anuncio lo hizo en medio del conflicto legal que se generó a partir de la exhibición de supuestos audios polémicos del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, a quien este martes le fue concedida una suspensión para frenar la difusión de los materiales.

EL TIP

TRAS AMPARO presentado por el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, contra el programa Martes del Jaguar, la mandataria estatal afirma que impugnará la decisión.

A pesar de la medida cautelar otorgada a favor del priista, la mandataria reveló una grabación más ese mismo día, en la que se escuchó a Moreno Cárdenas llamar "brothers" a diversos periodistas con quienes afirma tener "acuerdos" para que no realicen publicaciones en su contra.

En la misma conversación se escucha, supuestamente, cómo Alejandro Moreno describe la forma en que desprestigiaría a un comunicador que hablara "mal" de él, en caso de ser dueño de un medio de comunicación.

Posteriormente, la mandataria afirmó que la orden del juez de Nuevo León, Juan Víctor Alejo Guerrero, le fue notificada hasta el miércoles, por lo que la difusión del audio de la noche del martes no fue desacato, dijo.

"Presentaremos ante el Consejo de la Judicatura una queja, porque la justicia no debe ser con base en brothers", dijo en la publicación, en la cual también calificó como sospechosa la actuación del juez.

Luego de esto, Alejandro Moreno Cárdenas dio a conocer que presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de la gobernadora, por incumplir el mandato judicial, pues argumentó que "surte efecto al pronunciarse y no al notificarse".

A pesar de esto, Layda Sansores San Román publicó este domingo un nuevo promocional de su programa para anunciar la nueva sección y referir que durante el programa se verán involucrados el juez, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, y un par de funcionarios del estado.



“Esto lo hago pa’ divertirme”: Layda Sansores anuncia la continuación de su programa de los martes con la nueva sección “Lord Brother”

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, anunció este domingo a través de sus redes sociales la continuación de su programa “Martes del Jaguar”, en el que en que ha revelado audios en contra de Alejandro Moreno, previo a un amparo promovido por el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

“Esto lo hago pa’ divertirme, pa’ divertirme, pa’ divertirme. Nos vemos el martes a las 8 pm, de pilón... “Las fábulas de Tesoplo y de Doblado”.”, escribió en Twitter.

La gobernadora morenista acompañó su mensaje con una imagen que incluye los temas a tratar y una nueva sección llamada “Lord Brother”, con la imagen de una silueta negra.

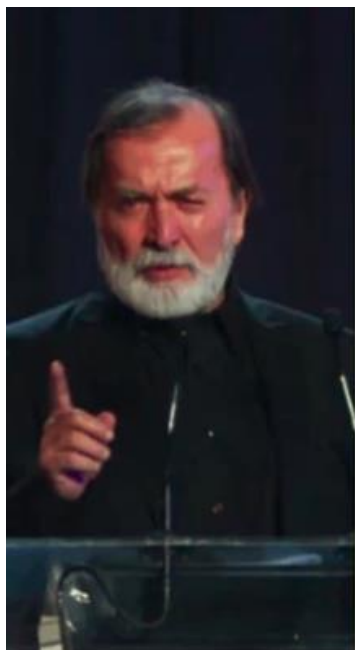
Además, la imagen muestra a Víctor Hugo Alejo, a quien denomina “juez brother”, titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León, que concedió a Moreno un amparo contra la difusión de más audios.

También está la fotografía de Marko Cortés, líder nacional del PAN y de Fernando Gamboa, secretario de Desarrollo Económico del estado, y Carlos García Basto, director de la Agencia de Energía de Campeche.

<https://latinus.us/2022/07/24/esto-hago-pa-divertirme-layda-sansores-anuncia-continuacion-programa-martes-nueva-seccion-lord-brother/>



“Muestran inmundicia”: Epigmenio Ibarra respaldó a Layda Sansores tras denuncia de Alito Moreno



El productor **Epigmenio Ibarra** respaldó a **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche, luego de que **la mandataria estatal anunció que impugnará la decisión del juez que otorgó un amparo a Alejandro Moreno**, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), con el que se protegió de la difusión de nuevos audios.

A través de su cuenta oficial de *Twitter*, plataforma en donde suele expresar su apoyo a la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** y su proyecto de nación autodenominado como la **Cuarta Transformación (4T)**; el fundador de *Argos Comunicación* **aseguró que no se debe impedir la difusión de otros audios de Alito**, como es conocido el priista en la esfera política del país.

“Los audios de Alito no muestran sólo la inmundicia de ese personaje; **retratan, de cuerpo entero ,lo que priistas y panistas, piensan de las mujeres, de las y los periodistas**. Evidencian sus métodos: plata o plomo decía antes; ‘vergaz*s’ o ‘billetazos’ ahora. No debe impedirse su difusión”, escribió el productor por medio de redes sociales.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/24/muestran-inmundicia-epigmenio-ibarra-respaldo-a-layda-sansores-tras-denuncia-de-alito-moreno/>



Diputados de oposición rechazarán intentos de vulnerar al INE: Blanca Alcalá

La vice coordinadora de los diputados federales del PRI en San Lázaro, Blanca Alcalá Ruiz, sostuvo que la coalición opositora se mantiene firme en la defensa de las instituciones y rechazarán cualquier intento de vulnerar al Instituto Nacional Electoral (INE), que ha sido un garante de la democracia en México.

<https://intoleranciadiario.com/articles/politica/2022/07/24/999287-diputados-de-oposicion-rechazaran-intentos-de-vulnerar-al-ine-blanca-alcala.html>



Sheinbaum recibe ahora apoyo en Colima

ARNOLDO DELGADILLO
COLIMA

De visita por Colima, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que el PRI está por desaparecer, además de que *Malito* (Alejandro Alito Moreno) le ha hecho mucho daño a México.

"Está por desaparecer el PRI, La oposición encabezada por *Malito*, empresario que le ha hecho tanto daño a México, está

por terminar, la mayoría de los mexicanos impulsan la transformación, antes de diciembre 2018 México estaba tomado por una minoría y hoy quien gobierna son los mexicanos".

Al participar en el Foro de Defensa de la Reforma Electoral, aprovechó para reunirse con líderes sociales y empresariales.

Asimismo, fue arropada por la gobernadora Indira Vizcaino, diputados locales, alcaldes de Mo-

rena y funcionarios estatales y federales, quienes reunieron a personas sindicalizadas para escuchar a Sheinbaum y corearle el "ipresidencial, ipresidencial".

Precisó que antes de hablar de la reforma electoral, hoy es momento de reconocer que se está viviendo una hazaña histórica, que se está realizando desde diciembre de 2018 una verdadera revolución pacífica.

Aseguró que a pesar de la pan-

demia no ha habido aumento a los impuestos ni endeudamiento, "dentro de 10 o 15 años nos vamos a sentir orgullosos, podremos decirles a nuestros hijos, nietos, bisnietos que fuimos protagonistas del cambio verdadero".

Dejamos atrás, subrayó, que la riqueza solo está acumulada en unos cuantos, hoy la salud, educación, cultura, son un derecho para todos los mexicanos.

"Se quiere una verdadera re-

forma electoral, porque el INE está tomado por un grupo de personas que creen que la democracia está en sus manos, que se apropiaron de la democracia y que es momento de que ésta regrese al pueblo".

De todos los puntos importantes de la reforma electoral, dijo, resaltó dos: el primero, que los partidos dejen de recibir financiamiento público permanente, que éste sea solo en campañas, pues no tiene porque el pueblo mantener a los políticos ni sus partidos, serán 24 mil millones de pesos los que se ahorrarán.

La segunda, puntualizó, es que

Congreso de Ciudad de México.

Proponen que pida permiso para giras

Con el fin de proteger a las instituciones, la investidura y la figura de la Jefatura de Gobierno, el diputado panista local Diego Garrido López revivirá la iniciativa para que Claudia Sheinbaum solicite autorización al Congreso local para salir de Ciudad de México. "Necesitamos que se nos informe previamente los motivos, los fines y, justamente, con qué recursos

públicos. No es normal que un titular del Ejecutivo ande de gira por el país en días y horarios hábiles, incluidos los fines de semana, porque ella es jefa de Gobierno de lunes a domingo. "Se trata de un ajuste en la manera de conducirse de un servidor y así evitar posturas que pudieran afectar la investidura de quien esté ostentando el cargo de jefe de Gobierno".

quien quiera ser consejero electoral no deberá pactar ni con diputados ni con partidos, sino que deberán pedir el voto: "Quiéres ser consejero electoral sal y pide el voto, que el pueblo te elija".

Reiteró su apoyo a la política energética de la 4T, que, aunque EU y Canadá señalen que viola el T-MEC, "no hay violación, como lo ha dicho López Obrador, el pueblo está por encima de cualquier tratado, está por encima la nación, pero no solo eso, sino también la soberanía sobre los recursos naturales, esquemas que no existían durante los gobiernos neoliberales".



Proponen crear banco nacional de datos e información sobre casos de violencia contra la niñez y adolescencia



La diputada Vargas Camacho (PRI) promueve reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Proponen crear banco nacional de datos e información sobre casos de violencia contra la niñez y adolescencia

- La diputada Vargas Camacho (PRI) promueve reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

- **México ocupa el primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidios de menores de 14 años**

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho, del PRI, impulsa una iniciativa a fin de que las procuradurías de protección coordinen e integren un banco nacional de datos e información sobre casos de violencia contra las niñas, niños y adolescentes.

La propuesta, que adiciona una fracción XVI al artículo 122 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, estipula que el banco constará de dos apartados; el primero, integrará un registro de datos de niñas, niños y adolescentes agredidas, el cual será privado y



tendrán acceso las dependencias que por su naturaleza atiendan víctimas, para evitar la revictimización.

El segundo, se denominará registro de agresores y agresoras que hayan sido sentenciados por violencia física, tráfico de menores, pornografía infantil, abuso sexual, violación, abandono y por ser deudor alimentario.

Refiere que en este caso la información será pública y podrán acceder a esta toda institución o ciudadano que así lo solicite ante la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, busca hacer frente a los casos de violencia, los cuales difícilmente son denunciados, ya sea por temor al agresor, a la exposición pública, a la estigmatización, la desconfianza en las autoridades, el desconocimiento de los derechos o bien por la ausencia de mecanismos disponibles y accesibles para reportar y pedir ayuda.

Indica que, ante la multiplicidad de registros, la falta de interrelación entre éstos y la insuficiente información estadística sobre la violencia, resulta complejo diseñar e implementar políticas de prevención y protección integrales y coherentes para ponerle fin.

Detalla que en México son pocos los datos nacionales que permiten abordar con amplitud las manifestaciones de la violencia en el hogar. No obstante, es posible saber que casi cuatro de cada diez madres, y dos de cada diez padres, sin importar el ámbito de residencia, reportan pegarles o haberles pegado a sus hijas o hijos cuando sintieron enojo o desesperación.

Asimismo, dos de cada diez mujeres reportan que sus esposos o parejas ejercen o han ejercido violencia física contra sus hijas o hijos en las mismas circunstancias. Según los resultados, la proporción de violencia masculina es mayor en contextos rurales que urbanos.

Agrega que México ocupa el primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidios de menores de 14 años, entre los 33 países que pertenecen a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Advierte que uno de los problemas centrales en materia de maltrato infantil es que se considera un problema del ámbito familiar, que ocurre la mayoría de las veces en el interior de los hogares y los victimarios generalmente son familiares cercanos a los niños victimizados.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

25/07/2022

BOLETINES

Además, buena parte de la sociedad cree que la violencia es una forma de educar o corregir a los menores y es un medio que pueden usar los adultos.

Al catalogarlo como un tema "privado o doméstico", existen pocos registros tanto de las víctimas como de los agresores y agresoras, lo que invisibiliza más esta problemática y permite que los agresores y agresoras reincidan sin ser detectados.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**EN CORTO****MADRE PIDE AYUDA A ALFARO**

Guadalajara.— A través de un video, Ángela María Barba Asencio solicitó la intervención del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, para recuperar a su hijo de nueve años, pues su expareja sentimental —quien es hermano de dos integrantes del gabinete estatal y cuñado de la diputada federal Mirza Flores—, mantiene la custodia del menor a pesar de que presuntamente lo violenta. ● R. Torres



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	PP-20	25/07/2022	LEGISLATIVO

Alarma consumo entre niños y jóvenes

Ante el aumento en el uso de fentanilo en Tijuana y Monterrey, perredistas llamaron a instrumentar un plan para atender la adicción a dicha sustancia.

Piden crear plan ante uso de fentanilo

TIJUANA.— Esta ciudad y Monterrey son las que registran un alarmante consumo de fentanilo y, ante este incremento, principalmente entre niños y jóvenes, legisladores del PRD solicitaron a las autoridades de la Ssa instrumentar un plan de acción emergente para atender la adicción a este tipo de sustancias que están lacerando a la juventud.

La diputada federal perredista Leslie Estefanía Rodríguez realizó el exhorto a la autoridad de Salud federal y de Baja California.

Advirtió que "el derecho a la salud es un derecho humano considerado fundamental y establecido desde 1948 por la ONU, reconocido por múltiples tratados internacio-

nales y regionales, así como por numerosas constituciones nacionales.

"El consumo de drogas se trata de un fenómeno de múltiples facetas que incluye las etapas de producción, tráfico, distribución, consumo y dependencia; fases que afectan a todos los grupos de la población y tienen implicaciones importantes para la seguridad, economía y, principalmente, la salud pública", acotó.

Sostuvo que se debe abordar el fenómeno de las drogas desde una perspectiva de salud pública, pues se aleja de conceptualizaciones que ven a las drogas como fin último con el decomiso y la detención de personas,

cuando también se debe ver la interacción de las personas con las sustancias, quiénes las usan o tienen potencial para hacerlo, que viven en contextos con mayor o menor riesgo y que son más o menos vulnerables a la experimentación.

— Arturo Salinas



El consumo de drogas se trata de un fenómeno de múltiples facetas que incluye las etapas de producción, tráfico, distribución, consumo y dependencia."

LESLIE RODRÍGUEZ
DIPUTADA DEL PRD